

# PEF

Proyectos  
Educativos  
de Facultad

FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES



© **Universidad Católica de Oriente**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Asesores pedagógicos**

Elkin Alonso Ríos Osorio

Fabián Alonso Pérez Ramírez

William Alberto Valencia Rodríguez

**Diagramación**

Divegráficas S.A.S.

**Editado por**

Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente

Sector 3, Carrera 46 n.º 40B-50

Rionegro-Antioquia

fondo.editorial@uco.edu.co



Este documento es producto del proyecto «Modelo de formación y autoformación de maestros para la educación superior –Modefames–».

**Decano de la Facultad de Ciencias Sociales**

John Henry Castaño Valencia

**Colectivo académico de la Facultad**

Mónica Marcela Acosta Amaya

Yohany Andrés Álvarez Rodríguez

Carlos Andrés Arango Lopera

Juan David Arbeláez Osorio

Magda Yolima Arias Cantor

Jaime Arbey Atehortúa Sánchez

María Nieves Betancur Ángel

León Darío Botero Botero

Édgar Alberto Calderón Sanín

María Francisca Forero Mesa

Juan David Franco Henao

Juan Ricardo Gallo Vélez

Wílmar Evelio Gil Valencia

Martha Lucía Gómez González

Daniela González García

Luis Carlos Hincapié Muñoz

Diana Carmenza López Arroyave

Luis Erney Montoya Gallego

Diana Marcela Montoya Zuluaga

Elizabeth Orozco Otálvaro

Diana Cristina Ramírez Valencia

Paula Cristina Ríos Zapata

Juan Pablo Sánchez Escudero

Luz Aralí Velásquez Echeverry

Martha Inés Vergara Mesa



**PEF**

Proyectos  
Educativos  
de Facultad

**FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES**



# CONTENIDO

<b>PRÓLOGO</b>	9
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	13
<b>1.IDENTIDAD Y FUNDAMENTACIÓN DE LA FACULTAD.</b>	19
1.1. <i>Historia de la Facultad de Ciencias Sociales</i> .....	22
1.2. <i>Contexto regional de la Facultad de Ciencias Sociales</i> .....	26
1.3. <i>Visión Facultad de Ciencias Sociales</i> .....	29
1.4. <i>Misión Facultad de Ciencias Sociales</i> .....	29
1.5. <i>Fundamentos</i> .....	29
1.5.1. <i>Filosóficos</i> .....	30
1.5.2. <i>Psicológicos</i> .....	33
1.5.3. <i>Epistemológicos</i> .....	34
1.5.4. <i>Sociológicos</i> .....	36
1.5.5. <i>Pedagógicos</i> .....	37
1.6. <i>Objeto de Estudio</i> .....	40
1.7. <i>Objetivos Facultad de Ciencias Sociales</i> .....	44
1.7.1. <i>General</i> .....	44
1.7.2. <i>Específicos</i> .....	44
1.7.3. <i>Orientados hacia su objeto de formación</i> .....	44
1.7.4. <i>Principios: articulados con los principios institucionales y con los principios de calidad, pertinencia, relevancia y equidad</i> .....	45
1.8. <i>Valores de la Facultad de Ciencias Sociales</i> .....	47
<b>2.COMPONENTE PEDAGÓGICO-CURRICULAR- INVESTIGATIVO</b> .....	49
2.1. <i>Pedagógico</i> .....	51
2.1.1. <i>Relaciones con el Modelo Pedagógico y la función de docencia</i> .....	51

2.1.2. Relaciones con el Currículo.....	52
2.1.3. Gestión Curricular.....	54
2.2. Evaluación y currículo.....	55
2.3. Relaciones con la Investigación.....	58
2.3.1. Gibpsicos.....	60
2.3.2. Communis.....	61
2.3.3 Investigación formativa.....	62
2.3.4. Investigación en sentido estricto.....	65
<b>3. COMPONENTE COMUNITARIO.....</b>	<b>67</b>
3.1. Facultad y los Objetivos de Desarrollo del Nuevo Milenio.....	69
3.2. Perfiles.....	72
3.2.1. Perfil docente.....	72
3.2.2. Perfil profesional de los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales.....	76
3.3. Concepciones y Estrategias de proyección social.....	76
3.3.1. Prácticas.....	78
3.3.2. Extensión Académica.....	78
3.4. Articulación de la Extensión con las demás funciones sustantivas.....	80
<b>4. GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA.....</b>	<b>83</b>
4.1. Estructura académico-administrativa y funcionamiento	87
4.1.1. Académica.....	90
4.1.2. Administrativa Financiera.....	91
4.1.3. Vinculación con el entorno.....	92
4.1.4. Internacionalización.....	93
4.1.5. Autoevaluación y la autorregulación.....	95
4.1.6. Sistema Institucional de Calidad Educativa –SICE-	97
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>99</b>



---

# PRÓLOGO

---

*“Nacida en el seno de la Iglesia, la Universidad Católica se inserta en el curso de la tradición que remonta al origen mismo de la Universidad como Institución, y se ha revelado siempre como un centro incomparable de creatividad y de irradiación del saber para el bien de la humanidad”*

JUAN PABLO II. *Ex corde Ecclesiae*.

---

La universidad, en tanto *universitas magistrorum et scholarium*, desde hace más de ocho siglos para occidente, es una corporación de maestros y estudiantes que se reúnen para crear saber, para formarse. Dicha formación implica el cultivo de la virtud y el conocimiento. Cultivo en la medida en que es trabajo de lo humano sobre sí mismo para alcanzar niveles superiores de su existencia en comunidad y en armonía con la naturaleza. Así, la universidad es el más noble esfuerzo espiritual y colectivo de lo humano por alcanzarse a sí mismo y realizarse en su trascendencia.

Por su parte, las facultades en la Universidad Católica de Oriente son a su vez cuerpos colegiados que a partir de diversas estrategias materializan el ejercicio de la docencia, la investigación, la extensión y proyección social, el bienestar universitario, la pastoral social y educativa con el propósito de aportar al progreso sostenible de las comunidades, siendo

“eje de los procesos de desarrollo de la región con un liderazgo científico, empresarial, ético y social” (Plan Estratégico 2017-2022. p. 11) para la evangelización de la cultura y la actuación local con pensamiento global que posibilite las transformaciones necesarias en clave social.

De ahí que esta colección Proyectos Educativos de Facultad sea un ejercicio colegiado que consolida la acreditación social e institucional de alta calidad para la transformación del territorio en el marco del Plan de Desarrollo en su línea estratégica Excelencia académica, dando sentido a la identidad de cada unidad académica universitaria. Esta colección es fruto de discusiones y reflexiones dadas con comunidades, estudiantes, maestros, investigadores, extensionistas, administrativos y directivos en torno a los problemas y oportunidades que enfrenta todo profesional en el contexto mundial, y el papel que juega la universidad y sus facultades en su formación y proyección en la transformación social. Es también obra de procesos formativos en el marco de la Escuela de Maestros UCO, que ha venido propiciando desde hace más de cinco años el subsistema de formación continua de maestros y administrativos universitarios. En ella se articulan líneas de orientación internacionales, políticas nacionales, necesidades y potencialidades locales con la identidad y filosofía de la Universidad, su Plan Estratégico, la misión que encarna el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las comprensiones que desde el Modelo Pedagógico dialogante, en perspectiva del humanismo cristiano, se presentan como horizontes que enmarcan nuestro servicio a la persona humana, su dignificación y recuperación a partir de una educación superior de alta calidad.

Esta colección recoge las voces polifónicas de las nueve facultades de nuestra Universidad: Ciencias Agropecuarias, Ciencias Económicas y Administrativas, Ingenierías, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Derecho, Teología y Humanidades, Ciencias de la Educación y Posgrados que, a manera de una orquesta, interpretan el sentir, pensar

y actuar de diversos campos disciplinares, tradiciones académicas, perspectivas de abordaje social, formas de organización, gobernabilidad y proyección, aportando desde sus posibilidades al mejoramiento de la vida de las personas, las comunidades, las organizaciones y a los procesos de reconfiguración del territorio, la cultura, las ciencias, la tecnología y los saberes.

El lector de esta colección encontrará el diálogo de tres niveles curriculares que promueve la unidad en la diversidad. A nivel macro-curricular, el horizonte institucional que emana del Proyecto Educativo Institucional, el Modelo Pedagógico, el Plan Estratégico y la Política Integral se integran a partir de las declaraciones que cada Facultad (nivel meso-curricular); desde su objeto de estudio, su historia, perspectivas teóricas, metodológicas, y el despliegue de las funciones sustantivas, conceptualiza y plantea estrategias propias que ha venido consolidando y ajustando a las necesidades no solo macro-curriculares, sino y además micro-curriculares, por medio de la planeación, el trabajo de campo con comunidades, estudiantes y el sector externo, que recupera diversos aprendizajes de las prácticas formativas e investigativas, de las prácticas profesionales y de las realidades dinámicas en cada caso. Así que la posibilidad de ver la trazabilidad de los tres niveles curriculares es una de las innovaciones sociales que se podrá evidenciar en cada uno de los PEF como fruto del ejercicio colectivo.

Los proyectos educativos de facultad promueven el reconocimiento de las tradiciones que permean cada Facultad, así como los debates y la diversidad de posturas que aún existen en su interior. Permiten tener una mirada histórica e identitaria que posibilita comprender que una profesión no solo se ejerce; es sobre todo una forma especial de pensar. Pensar las profesiones y hacer del profesional en formación un pensador de su profesión y del contexto socio-ambiental donde se mueve le permitirá redimensionar su condición humana, no solo productiva, sino social, ética y espiritual.

Así como también el aproximarse a las estrategias definidas en cada facultad para un servicio académico de excelencia articulado a los postulados institucionales de las funciones sustantivas, el relacionamiento nacional e internacional, la lengua extranjera que promueve la interculturalidad, las respuestas de formación pertinentes y acordes con las necesidades reales y potenciales del contexto que permiten dinamizar las acciones para la inclusión hace ineludible garantizar la retención en el marco de un proceso de enseñanza sensible, que cuide la ruta formativa del estudiante, facilite su graduación y, de igual manera, haciendo necesario un maestro que potencie en los estudiantes su aprendizaje y el desarrollo de competencias para su desempeño profesional y humano, el espíritu investigativo, para la transformación personal y social en la cual maestros idóneos y estudiantes unidos promuevan y experimenten la Filosofía Institucional y lideren los cambios que requiere nuestra sociedad.

Finalmente, manifestamos gratitud a Dios en su infinita sabiduría y en quien todo es posible; a nuestro rector, P. Darío Gómez Zuluaga, por ser faro en esta búsqueda infatigable por la excelencia universitaria; a las direcciones que participaron activamente del proceso formativo en cada facultad en el contexto del diplomado Gestión para la excelencia universitaria en sus dos fases (2015-2017). A cada facultad y a sus cuerpos colegiados, así como a la Facultad de Ciencias de la Educación por su orientación y acompañamiento durante el proceso de estructuración de esta colección, y al apoyo del Fondo Editorial de la Institución por su gestión final que hoy permite presentar esta obra colectiva que conjuga el pasado que nos ha traído hasta aquí hoy y el horizonte posible que juntos queremos alcanzar.

Rionegro -Antioquia, agosto de 2018

*Magíster Wolfy Leandro Ríos Betancur*  
*Director Académico*  
*Universidad Católica de Oriente*

# PRESENTACIÓN

Diseñar un proyecto educativo es algo más que sumar asignaturas y nombrarles docentes. El ejercicio formativo parte desde la Denominación (de los programas, de las asignaturas, de los proyectos, las líneas de acción y la Facultad misma), y recoge la propuesta ética, estética, política y profesional que acoge el programa formativo. Cuando se habla de una facultad, esto tiene una implicación mayor. No se habla de crear facultades como un asunto de fabricar en el otro unas potencialidades. Se trata, en cambio, de propiciar los caminos formativos para que en las personas se forme una cierta sensibilidad, se configure una mirada sobre el mundo.

Si bien la atención se suele centrar en el nombre de las asignaturas, los contenidos que en ellas se imparten, el orden de los prerrequisitos, y los porcentajes en que se presenta la evaluación, los programas formativos tienen muchos más asuntos por resolver. Esa es la cara visible; y no por ello es menos importante. Por eso se habla del componente estético no como un asunto de maquillaje o de meras apariencias, sino como un asunto de formación de sensibilidades.

Hablar entonces de Facultad requiere pensar en qué pretendemos facultar a nuestros estudiantes, cómo la docencia suma en ello, cómo la investigación se articula y cómo la extensión y la proyección al igual que la administración se unen estratégicamente para lograr ese perfil.

Empecemos por el comienzo: un nombre es una promesa. Establecer como nombre Facultad de Ciencias Sociales es ya inscribir una mirada sobre el mundo. En ese nombre se afirman por lo menos tres cosas. E, independientemente de los programas formativos a los que se refiera, y de los cursos que se tomen, ese nombre ha de recoger lo que es la promesa que adquirimos con la región, el país y el mundo, y que día a día llevamos a la acción y a la reflexión.

En primer lugar, asumimos el compromiso de Facultad. En esta palabra hay tanto consecuencias administrativas como epistemológicas. Facultad, en el orden administrativo, es un orden jerárquico en el que se administran programas. En nuestro caso, y a la fecha, los programas de pregrado y postrado aglutinados aquí: Psicología, Comunicación Social, Trabajo Social, Especialización en Psicología Educativa y Maestría en Psicología. Esos son los programas formativos que, a día de hoy, trazan el camino docente, investigativo, de extensión y proyección social y administración de la Facultad.

Pero, además de lo administrativo relacionado con profesores, también procesos administrativos y con estudiantes, decir Facultad tiene asunciones epistemológicas. El verbo que estaría detrás es, justamente, facultar: dar facultades, moldearlas: hacerlas posibles. Una facultad es algo más que una habilidad. Quien está facultado está invitado, sensibilizado frente a un tema, que es su objeto de conocimiento, pero, ante todo, sabe llevarlo a la praxis. Quien está facultado no sólo es hábil, sino sensible; y no sólo es informado sobre un tema, sino que está en una condición personal en la que su conocimiento le sirve para adaptarse al entorno y generar soluciones a los problemas que allí se presentan.

En nuestro caso, la Facultad en Ciencias Sociales. Ahí encontramos otro componente: asumimos lo social como susceptible de ser ciencia. Y es en ello que facultamos. Asumir lo social como fuente de trabajo para lo científico es también una apuesta que está ya en nuestro nombre.

Será necesario ahondar en lo social. Sin duda alguna, el ser humano no es un ente aislado, desconectado. Su naturaleza social es claramente una señal distintiva de su condición. Por lo tanto, si bien hace falta estudiar los procesos mentales propiamente dichos, que ocurren al interior de las personas, es claro que las mentes no actúan en el vacío. Actúan en relación con otras, en procesos de co-creación, -co-participación o co-reproducción del orden social. Sin las coordenadas reales, discursivas, imaginarias, institucionales y culturales que pauta el entorno, la mente no tendría actividad, pues la conciencia es conciencia de algo. El afuera, el otro: la alteridad, son ejes constitutivos de la persona, por mucho que se la mire como individuo.

En ese sentido, los tres programas de pregrado que a día de hoy ofrecemos, así como los que se abrirán en el futuro, tienen una marca clara en lo social. Psicología, por su problematización del bienestar y la salud como una condición que se logra en compañía de otros, bien sea a través de la familia, las comunidades, o espacios como trabajo y la vida pública. Comunicación Social, debido a su marcado carácter comunitario que propende proceso de cambio social desde las comunidades de base. Trabajo Social, no sólo lleva lo social en su nombre sino en la formulación misma de su objeto de estudio: en él, se afirma la disciplina del trabajo con y desde lo social como un espacio necesario de transformación.

En suma, lo social es transversal a la Facultad. De forma que cuando nos afirmamos como Facultad en Ciencias Sociales, nos estamos circunscribiendo a varias corrientes de pensamiento que han exaltado las ciencias del espíritu, las ciencias morales o las ciencias que acogen todo lo relacionado con la persona en conjunto, en interacción, en relación con otros.

Pero eso social lo asumimos desde la Ciencia. La apuesta no es poca: desde la remarcada pelea que en siglos pasados se le dio a todo lo que no fuera medible (medible en términos numéricos), los saberes que abordan los componentes

humanos, morales y estéticos de los seres humanos, hemos tenido severos problemas. A día de hoy no son pocos los que consideran que, si algo es cualitativo, o que si tiene componentes subjetivos no puede ya ser científico. Esto ha llevado a toda clase de equivocaciones y declaraciones extremistas, a tal punto que no todos entienden lo mismo ni por ciencia ni por ciencias sociales.

En realidad, lo que hace de un conocimiento científico, es la conjunción de varias características. El propósito básico de la ciencia es generar conocimiento fiable que permita mejorar las condiciones de vida de las personas, bien sea porque, de manera directa se convierte en desarrollos tecnológicos (esto no quiere decir necesariamente aparatos eléctricos) o porque aporta en los principios teóricos y epistemológicos desde los que operan los demás investigadores para producir conocimiento. A la primera se le llama investigación aplicada; a la segunda se le denomina investigación formal. Hay ciencia, entonces, cuando se pueden replicar los procedimientos de investigación que han permitido llegar a los hallazgos, tanto de la investigación formal como de la aplicada, y esto se traduce en una serie de condiciones que deben ser verificables en todo momento.

Somos Facultad de Ciencias Sociales no sólo porque tenemos una postura clara y crítica frente a la ciencia, sino porque nosotros mismos estamos involucrados, como más adelante se verá, en procesos de investigación científica y formativa, y es desde el aprendizaje que ese ejercicio nos genera y donde nos atrevemos a enarbolar la contundencia de la palabra Ciencia.

En suma, somos Facultad de Ciencias Sociales porque investigamos lo humano en sus diversas manifestaciones, como lo que surge de un sujeto que, inserto en procesos culturales y sociales, entra y sale de sí mismo y de los otros, para establecer proyectos individuales o colectivos desde los cuales reafirmarse. Investigar lo humano permite abordar lo social desde la ciencia y, como tal, acoger los métodos, técnicas, protocolos y procedimientos sin los que es imposible hablar de ciencia.



Con todo, la triple articulación del objeto de estudio, el objeto de investigación y el objeto de formación es lo que nos permite tomar decisiones en el plano práctico que se conectan de forma profunda con una clara orientación teórica, susceptible de preguntas, reformulaciones, resemantizaciones, pero como una apuesta firme que ya lleva un largo recorrido y que en este Proyecto Educativo de Facultad cristaliza uno de sus momentos importantes: retomar la historia de facultad y proyectarla en el tiempo, articulando los programas formativos, los perfiles y los valores. Son estas convicciones las que hoy nos permite proponer y articular el objetivo, la meta y el sueño de nuestra Facultad:

### **Objetivo, meta y sueño:**

Nuestro objetivo: Formar con humanismo y calidad en el área de las Ciencias Sociales.

Nuestra meta: Graduar para el territorio y el mundo a los mejores profesionales.

Nuestro sueño: Ser reconocidos en el país como una Facultad incluyente desde lo social, científica desde lo investigativo, cercana y de calidad desde la docencia.

La Facultad de Ciencias Sociales pensando en la articulación de saberes y en especial generando interdisciplinaridad al interior de ella, desarrolló el presente PEF con todos los docentes vinculados, además con la participación de los docentes de cátedra, los cuales, a partir de sus preferencias en las áreas sustantivas: docencia, investigación y extensión se agruparon y desarrollaron los componentes que se presentan en el libro. Con lo anterior, la Facultad manifiesta un sentido agradecimiento a cada uno de los docentes y directivos que participaron en el análisis, construcción, y consolidación del PEF de Ciencias Sociales.

*John Henry Castaño Valencia  
Decano Facultad de Ciencias Sociales  
Septiembre de 2018*





**1.**

**IDENTIDAD Y  
FUNDAMENTACIÓN  
DE LA FACULTAD**



En la figura de facultad se incluyen tanto el conjunto de aptitudes para desarrollar algo, el poder o el derecho que se deriva de esas aptitudes, como la configuración propiamente académica de administración institucional de los conocimientos que vinculan las aptitudes. En su sentido más original, facultar tiene que ver con la existencia de aptitudes (formas de hacer) y saberes, así como de la legitimidad social que se desprende de ese saber convertido en capacidades puntuales.

Estos conocimientos que se convierten en herramientas de acción, funcionan hacia adentro y hacia fuera de la Universidad, y articulan lo que se conoce como la Comunidad Académica. En ella están integrados los estudiantes que vienen a la Universidad a adquirir su formación, el cuerpo directivo de la Universidad que brinda las políticas de gestión de los recursos, el personal de la Facultad que realiza las acciones puntuales de investigación, docencia y extensión, y las comunidades de referencia que se benefician de los ejercicios de los profesionales que actúan en el entorno, los productos que derivan de la investigación (modelos de intervención, servicios de asesoría y consultoría, proyectos de gestión del conocimiento, entre otros). Estas comunidades de referencia pueden ser empresas privadas y públicas, asociaciones gremiales, grupos sociales institucionalizados o no institucionalizados, entes territoriales, entes gubernamentales departamentales y nacionales, comunidades rurales y urbanas, grupos y colectivos de jóvenes, hombres y mujeres, asociaciones, corporaciones, fundaciones, organizaciones internacionales, en fin, sería innumerable la cantidad de grupos de referencia.

En otras palabras, la Facultad de Ciencias Sociales tiene inferencia directa en los profesionales que forma, y, a través de estos profesionales, tanto como de sus propios investigadores, administrativos y docentes, extiende su conocimiento hacia la sociedad en formas diversas que pueden variar desde publicaciones y cursos de formación que se ofrecen en el territorio, hasta proyectos de mayor alcance como acompañamientos, asesorías o consultorías.

Vista hacia adentro, la Facultad de Ciencias Sociales es la organización de recursos dirigida a formar personas profesionales en los ámbitos de las Ciencias Sociales, es decir, profesionales con los conocimientos, las habilidades y las actitudes para comprender a lo humano en contextos grupales (comunidades, organizaciones, entes territoriales) y, desde estos escenarios, poner en escena la sensibilidad humanística que orienta a la Universidad Católica de Oriente, y las capacidades puntuales que se adquieren en los procesos de formación profesional.

Esa acción interna se concreta a través de los programas de formación, que al momento son, en nivel de pregrado, Psicología, Comunicación Social y Trabajo Social, y, en el nivel de postgrado, Especialización en Psicología Educativa y Maestría en Psicología. En efecto, los programas formativos no son la Facultad, pero, definitivamente, son protagonistas de uno de los procesos más importantes, a saber, la formación profesional. Para entender mejor esa articulación de las disciplinas en las que formamos y los programas efectivos en los que las personas pueden adquirir dicha formación, conviene revisar un poco cómo fue que surgió nuestro proyecto formativo pues, sin duda, en esa historia se configuran aspectos decisivos de lo que ahora somos.

## **1.1. Historia de la Facultad de Ciencias Sociales**

La Facultad de Ciencias Sociales inició labores en 1985, con el programa Gerontología, hasta ese momento adscrito al Departamento de Educación a Distancia, según el Acuerdo Rectoral 005 de septiembre 2 de 1983 (Rectoral, 1983) y que, al momento de unirse a la recién creada Facultad de Ciencias Sociales, contaba con 13 estudiantes matriculados. En el Consejo Directivo, según acta 09 de junio 27 1985, (Directivo C. , Acta Consejo Directivo, 1985) fue nombrado el padre León Villegas Raigoza como primer Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

En 1997 se creó el programa de Derecho y Ciencias Sociales, como consta en acta CAC-004 del día 2 de octubre y acuerdo CD-024 del 3 de octubre de 1997 (Académico, 1997) (Directivo A. C., Acuerdo CD-024, 1997), adscrito también a la Facultad que entonces pasó a llamarse Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. La existencia de una Facultad de Ciencias Sociales con programas en Gerontología y Derecho obedecía claramente a la búsqueda, que desde siempre ha alimentado al ejercicio de la Facultad, y que sigue vigente hasta nuestros días, de articular las disciplinas que atienden lo humano en contextos sociales, en este caso, el derecho y la gerontología. Ambos programas respiran la Filosofía de la Universidad Católica de Oriente de volcarse al territorio con programas formativos basados en las necesidades concretas de las personas que habitan la región.

Por eso, “La Visión de la Facultad mencionaba lo siguiente: La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales consolidará en el año 2005 una organización del saber; buscando la integración de conocimiento y habilidades con criterio interdisciplinario; pertinente en la aproximación de la enseñanza a la realidad social con visión crítica, generar compromiso con el desarrollo colectivo y flexible para adecuarse a la dinámica propia del momento”. La misión mencionaba lo siguiente: “...la formación de un profesional con una sólida preparación general en el campo del derecho. Responsable de sus deberes éticos para con la sociedad, el Estado y la profesión, fundamentado en el humanismo cristiano y su vocación de justicia, servicio y solidaridad social”. En ambos enunciados se capta el grueso del registro de lo que venimos afirmando: formación de profesionales con sensibilidad hacia el entorno, capacidad para interactuar en el territorio, y proyección de los saberes en contextos específicos.

Dos años después, en 1999, se presentan ante el Ministerio de Educación Nacional los documentos que sustentarían la creación de un nuevo programa: Psicología. Este programa inició en convenio entre la Universidad Católica de Oriente y

la Universidad Pontificia Bolivariana. Y que posteriormente y rápidamente pasa a registro propio de la Universidad Católica de Oriente. La Psicología entraba a ofrecer un complemento por entonces necesario: entender al ser humano en su complejidad psíquica, en interacción social y como sujeto de derechos y deberes.

Posteriormente, el programa de Derecho pasó a una Facultad diferente, Así mismo, en 2005, la Universidad aprobó la creación del programa Comunicación Social, y recibe la aprobación del registro calificado en el 2008. En 2015, el programa de Gerontología pasa a la Facultad de Ciencias de la Salud, siguiendo directrices del orden nacional en cuanto a la pertenencia de estos programas a estas áreas. Para entonces, la Facultad concentraba sus procesos de formación en Psicología y Comunicación Social, aspecto que se veía reforzado por la Resolución 8642 de 2013, mediante la cual se le otorgó Acreditación de Alta Calidad al programa de Psicología.

A mediados de esta década, entonces, la Facultad tenía un programa con acreditación de alta calidad en Psicología, y un programa en Comunicación Social con Registro Calificado. En ese punto, concentró su trabajo en la consolidación de estos programas formativos, y empezó a avizorar condiciones para la creación de postgrados, pues la historia académica, lo producido en investigación, así como el contacto permanente con el entorno, llevaron a detectar la necesidad de complementar la formación ofrecida por la Facultad.

Así, en el año 2016 se aprobó, mediante resolución n.º 20234 del 26 de octubre, la Maestría en Psicología. En el año 2017 se aprobó, mediante resolución n.º 00142 del 16 de enero, la Especialización en Psicología Educativa. Este panorama de formación pregradual y postgradual se complementó, en 2016, con el proceso de construcción de los documentos que darían soporte al programa Trabajo Social, aprobado en 2017, mediante Resolución 26741 de 29 de noviembre de 2017.



Como se puede apreciar, desde el aspecto formativo, la Facultad se ha caracterizado por la búsqueda interdisciplinaria de ofertas académicas que articulen los saberes respectivos a lo humano en contextos sociales. Desde el punto de vista psicológico, y con una amplia mirada hacia lo social, Psicología, que ahora es el programa de mayor tradición en la Facultad, provee las herramientas teóricas, conceptuales y prácticas para comprender los procesos psíquicos que median la relación del ser humano consigo mismo y con el entorno. Desde la Comunicación Social, también con un fuerte énfasis en el cambio social, se ofrecen enfoques teóricos y repertorios de instrumentos para el diseño, manejo, liderazgo y gestión de la comunicación en los grupos sociales, en escenarios como las comunidades, los medios de comunicación y las organizaciones de diverso tipo. Por su parte, Trabajo Social entrega una formación en la que el profesional sabe cómo llevar a una comunidad desde una situación inicial hacia otra ideal, mediante el acompañamiento en aspectos sociales, económicos y de gestión de proyectos.

Un ser humano que se autoconoce, que se sabe comunicar y que gestiona las herramientas para el desarrollo de su vida en comunidad es, sin duda, un ser humano que encuentra mejores posibilidades de liderar su proyecto de vida. Si entendemos que las comunidades están formadas por individuos, entenderemos cómo se aporta desde la Facultad al entorno. No se trata únicamente de titular profesionales: la labor incluye lo formativo en el sentido más amplio de la palabra: los medios de comunicación, las instituciones y organizaciones mejor configuradas internamente, a partir de sujetos más conscientes de sí y de su relación con el entorno, las comunidades más capacitadas para gestionar sus procesos de cambio social. Todos estos factores, sumados, articulados, gestionados, logran un entorno más vital, más justo, más potenciador de logros en todos los niveles: intra e interpersonal, grupal, empresarial, organizacional, institucional y público.

La historia de este camino muestra claramente la búsqueda de mejores horizontes para mediar, a través del liderazgo y la gestión, los procesos individuales y comunitarios, guiados siempre por el ideal de una humanidad justa, compasiva, capaz, honesta y reconocedora de su propia memoria como requisito para su propia proyección a futuro.

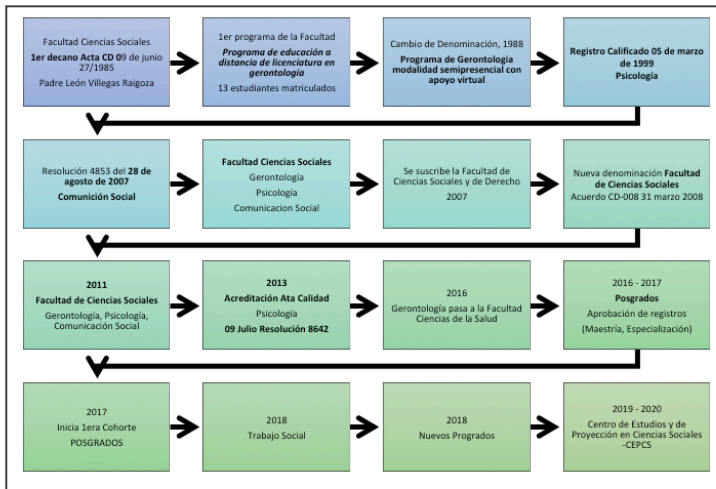


Figura 1: Hitos históricos de la Facultad de Ciencias Sociales. Elaboración John Henry Castaño Valencia

## 1.2. Contexto regional de la Facultad de Ciencias Sociales

La década de los años ochenta del siglo pasado fueron especialmente agitadas en el Oriente antioqueño. La creación de la Autopista Medellín-Bogotá (comenzada en 1966) y la creación del Aeropuerto Internacional José María Córdoba, que sirve a la ciudad de Medellín, así como los embalses (1978), cambiaron por completo el panorama físico, humano y social de la región. De un lado, estas obras obedecen claramente a intereses nacionales y, particularmente, de la capital del Departamento de Antioquia. La inversión en estas obras trajo consigo una serie de fenómenos para los cuales el territorio

no estaba suficientemente preparado. A su vez, sirvieron de caldo de cultivo para diversas organizaciones al margen de la ley que, en aprovechamiento de la ubicación estratégica de la región, se apoderaron de fracciones importantes y decisivas geopolíticamente del Oriente antioqueño.

Si bien algunas organizaciones comunitarias lideraron movimientos que aún se recuerdan, como el famoso Movimiento Obrero (hacia 1969), su acción no fue suficiente para evitar el recrudecimiento de la violencia que vendría una década después, en los años noventa del siglo anterior. La Universidad Católica de Oriente, creada en 1982, nacida en este contexto, fue consciente de que, si bien el liderazgo de procesos en áreas como la agronomía o la administración eran importantes, sin un proceso social, que tocara directamente a la formación de los ciudadanos en sus roles sociales, político, psicológico y económico, sería difícil lograr la pertinencia que, por Misión, justificó su nacimiento.

Así, el aspecto social y humano nunca fue un aspecto lejano al ser y al hacer de la Universidad. Por eso, desde su nacimiento, los programas creados, aunque actualmente pertenezcan administrativamente a otras facultades, tienen un sello: la vocación del ser humano en sus contextos reales de actuación y en los niveles individual y colectivo.

De hecho, esto puede verse en documentos como el Acuerdo CD-005, de 1999, donde se crea el programa de pregrado de Psicología adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales (Directivo A. C., Acuerdo CD-005, 1999), soportado por su documento maestro donde se menciona que:

La necesidad sentida por la comunidad de la región, ha sido un programa solicitado y esperado desde los inicios de la institución.

- Es una profesión que cada vez toma más auge y tiene múltiples campos de acción, la complejidad del medio empresarial, el

medio social y los casos de adaptación justifican la existencia y necesidad de esta profesión.

- Genera múltiples beneficios a la región en el sentido en que podrá intervenir directamente sobre los problemas sociales que esta presenta, los cuales son muy particulares y heterogéneos.

Así mismo, la Facultad de Ciencias Sociales desde el objeto social de creación del programa de psicología en el año 1999 busca como propósito la contribución a la formación de una sociedad más sana, potenciando los valores que posee y generando reflexiones que conduzcan a cambios de actitud, haciendo énfasis en la prevención y de esta manera atender los requerimientos de la región dentro del contexto del servicio social que inspiran y dan sentido a la universidad como católica y como región.

Igual se percibe en la fundamentación del programa Comunicación Social. A partir de cambios sociales y fenómenos mundiales como la globalización, no se puede perder de vista el contexto y los momentos históricos por los que atraviesa el mundo, la nación y la región, caracterizados por la existencia del conflicto armado, el aumento de la pobreza, la aplicación de modelos económicos excluyentes, la influencia de las nuevas tecnologías y la crisis del medio ambiente, entre otros muchos aspectos que afectan de manera significativa el desarrollo de su función social y su impacto en el entorno. En medio de todos estos conflictos, el país continúa un proceso de profundas transformaciones políticas, económicas, tecnológicas y sociales, bajo la impronta de un proceso aperturista, sujeto a la lógica de la globalización, común al resto de países latinoamericanos.

En tanto que los programas formativos que vinieron después también contienen elementos de vinculación concreta hacia el territorio y la realidad que este vive, la Facultad se erige como una plataforma de diálogo entre la academia y el entorno, entre la teoría y la realidad, la investigación y la

docencia, y toma todas esos encuentros entre dimensiones aparentemente contrarias, para articular la intersubjetividad, el diálogo de saberes y la construcción de conocimiento práctico que se vuelque a la realidad para construir mejores caminos de futuro.

### **1.3. Visión de la Facultad de Ciencias Sociales**

Seremos una comunidad académica con acreditación social reconocida por el impacto regional y su pertinencia sociocultural, que le apuesta a la comprensión y a la innovación social desde las ciencias sociales respondiendo al momento histórico de la región con proyección nacional e internacional.

### **1.4. Misión de la Facultad de Ciencias Sociales**

Somos una comunidad académica estratégica cuyo propósito es la formación integral de personas que propendan por la transformación social a través de la Investigación, la Docencia y la Extensión desde las Ciencias Sociales, basados en los principios del humanismo cristiano, en armonía con el entorno y en coherencia con la misión de la UCO con perspectiva regional, inclusiva e innovadora.

### **1.5. Fundamentos**

Fundamentar invita al ejercicio de ahondar en las bases que sustentan un proyecto. Una vez revisada la historia para encontrar en ella elementos inspiradores, se sigue la tarea de identificar los cimientos sobre los cuales se apoya nuestro accionar como Facultad. En ese orden de ideas, nos referiremos a los fundamentos que, desde lo filosófico, lo psicológico, lo epistemológico, lo pedagógico y lo institucional, nos llevan a configurar un suelo en el que descansa nuestro trabajo.

### 1.5.1. Filosóficos

Son varios los marcos comprensivos desde los cuales entendemos lo humano y lo social. Desde lo filosófico, entendemos lo dialéctico, lo hermenéutico y lo empírico-analítico como marcos de inspiración que fundamentan lo filosófico y la acción práctica del trabajo que impulsamos desde la Facultad.

Así, lo dialéctico nos pone ante la comprensión de los contrarios. La dialéctica se encuentra en la formulación misma de nuestro objeto de estudio cuando decimos que nos enfocamos en el ser humano en medio de su interacción en grupos sociales. Lo individual, lo subjetivo y lo personal no pugnan contra lo social; de hecho, ni entendemos al ser humano como el fruto de unos procesos cognitivos que se dan en el vacío, ni asumimos la sociedad como una masa de personas que no racionalizan, intercambian o proponen. La dialéctica, desde la perspectiva filosófica, rescata el encuentro de los contrarios, prospectiva en la cual encuentra que no se trata de contrarios sino de dos momentos diferentes de una misma realidad: ni lo humano prescinde lo social, ni lo colectivo se desconecta de las partes que lo conforman.

Todo lo contrario, es en el encuentro de ambas dimensiones donde lo humano adquiere su relevancia y donde lo social gana su potencial. En esa orientación, las tesis, las antítesis y las síntesis inspiran tanto el ejercicio docente (la clase como escenario de consenso y disenso), la investigación como el proceso de pregunta y respuesta, la extensión como la forma de llevar la universidad al territorio y traer el territorio a la universidad. Estos ejemplos sirven como derrotero de cómo la dialéctica es un fundamento filosófico que recupera el valor de la divergencia y la diferencia, que se hallan tanto en la sociedad (identidad/alteridad) como en el sujeto mismo (yo/otro).

En cuanto a lo hermenéutico, la fundamentación filosófica apunta al poder del contexto, el texto y el pretexto. Asumimos la intersubjetividad como la convergencia de diferentes lecturas de la realidad. Ante lo difícil que pudiera resultar establecer verdades absolutas en todos los horizontes de la vida, la hermenéutica nos invita a aceptar cada vida como un proyecto que se está escribiendo (que no está totalmente escrito). Ese texto es único, porque está escrito desde búsquedas, estilos y lecturas únicas. Pero, al mismo tiempo, cada texto retoma referencias, citas, voces, estructuras de otros textos. Esa idea se asume desde el término palimpsesto, que entiende cómo cada creación en la cultura es el resultado de muchas otras escrituras.

La hermenéutica es una perspectiva filosófica que invita a tomar la vida como un ejercicio constante de lectura y escritura, de interpretación y producción de significados. No se refiere a leer o escribir en un nivel literal: se acerca más a la perspectiva de la filosofía como una práctica de vida, como una experiencia vital. En ese sentido, valida la idea según la cual cada vida es una historia que se construye día a día. Si cada persona es un libro, sus recuerdos, sus experiencias y sus proyecciones entran a hacer parte de su ser de una forma particular, pues no son cosas en el sentido físico, o entidades fijas, sino que se tejen como relatos que se encuentran con otros relatos (la historia, la cultura, las otras personas) y, juntos, conforman un tejido que no es otra cosa que el tejido social. Así, cada conversación, testimonio, diálogo informal... en fin, cada encuentro, es la posibilidad de re-escribir la historia de cada cual, sumando una historia colectiva que, en cada encuentro, puede devenir como algo diferente.

Lo empírico-analítico concreta estas miradas en la acción. Lo empírico tiene que ver con la experiencia directa, el contacto que nuestros sentidos reportan de la realidad. El ser empíricos lleva a reivindicar el contacto con las personas reales en escenarios reales. Más que un método de investigación, la fundamentación empírica supone la observación activa

de la realidad, y la actitud sistemática de permitir la problematización de la misma.

En esto se suma lo analítico. No propendemos por una Facultad que simplemente haga cosas. Buscamos, mejor, una actividad académica que nos permita el contacto con lo real pero que, en medio de ese ejercicio, sistematice, pregunte, organice, teorice y, en fin, se permita la producción de conocimiento. La fundamentación en lo empírico-analítico tiene una participación en nuestras cátedras de investigación e intervención social, pero más que un contenido es una forma de ser: somos una facultad volcada al territorio (constantemente adelantamos misiones, brigadas, actividades y proyectos de aula en territorios que hacen parte de la región) al tiempo que posibilitamos que el territorio venga a nosotros (estudiantes, líderes, ciudadanos, políticos, empresarios, gestores culturales constantemente comparten nuestras aulas y auditorios con nosotros).

Una vocación tal lo que hace es justamente articular la experiencia directa, nuestra y de otras personas externas a la universidad, y convertirla en objeto de análisis, construcción o debate.

Si lo dialéctico se refiere al encuentro de los contrarios, lo hermenéutico a la aceptación de las vidas como textos que se pueden leer y releer, escribir y reescribir, lo empírico-analítico nos brinda el puente para convertir ese encuentro de contrarios, y esos textos en constante escritura y reinterpretación en ocasiones para construir nuevas miradas, nuevas lecturas y nuevos encuentros; es decir, lo dialéctico, lo hermenéutico y lo empírico-analítico, más que posturas filosóficas, son claves de desarrollo de nuestra actividad, que se evidencian en la forma como hacemos nuestro trabajo.



### **1.5.2. Psicológicos**

Nos guiamos por la premisa del bienestar, que entendemos como la suma de varias condiciones, internas y externas, que hacen de la vida humana algo digno. Estas condiciones, si bien tienen un alto componente subjetivo, se trazan en la relación que cada persona logra establecer con su entorno. El bienestar, estar bien, implica, en primera instancia sentirse bien consigo mismo, algo que guarda relación con saberse como un ser que va conduciendo su vida a través de decisiones. En primer lugar, esa relación con la propia persona involucra una serie de claridades respecto a lo que se quiere hacer, lo que se puede hacer y lo que se debe hacer. El balance entre esas tres dimensiones articula los horizontes del estar bien internamente.

Hacia afuera, el bienestar, si bien pasa por una serie de condiciones externas, medibles, objetivas, concretas, también guarda mucha relación con la forma como el sujeto se asume en el contexto de sus propias obligaciones y derechos. En efecto, accesos a los servicios públicos, a la educación, a un trabajo digno, al ejercicio de la ciudadanía, y otros factores clave en el bienestar social, son importantes para delinear el bienestar de las personas. Pero, en su sentido profundo, estas condiciones externas no son, por sí mismas, las que median el bienestar. Se puede contar con factores externos que brinden cada una de estas condiciones, pero es definitivamente la forma en que cada persona procesa esa suma de condiciones externas la que hará posible o no, más fácil o no, el bienestar. Cuando hablamos de estar bien, en la Facultad de Ciencias Sociales no solo hablamos de una línea de investigación o un objeto de estudio. Es realmente una premisa psicológica que es impronta de nuestro accionar. Y es también la premisa sobre la que fundamentamos cada uno de los programas que hemos formulado. Desde el pregrado hasta el posgrado, lo que nuestros programas formativos brindan es la búsqueda de las herramientas prácticas y conceptuales para que los seres humanos experimenten el bienestar en sus entornos, tales como

la educación, la comunidad, los medios de comunicación e información, las organizaciones y los territorios.

### 1.5.3. Epistemológicos

Lo epistemológico nos acerca a nuestra visión sobre el conocimiento, desde la pregunta qué entendemos por conocer. En ese orden de ideas, la naturaleza misma de las ciencias sociales, así como el tipo de procesos que lideramos, la interdisciplinariedad es una de nuestras búsquedas. Creemos en el diálogo de saberes como la oportunidad que se tiene al permitir el encuentro entre el conocimiento científico, disciplinar y las profesiones, los oficios y las formas de hacer. La interdisciplinariedad nos implica, en primer lugar, fortalecer la investigación y la docencia de los objetos disciplinares en los que formamos. A día de hoy, eso significa una reflexión profunda sobre la comunicación, la psicología y el trabajo social. Dicha reflexión es condición fundante y fundamental para lograr programas formativos y grupos de investigación orientados hacia la pertinencia con el territorio y las comunidades académicas.

Además de esa reflexión centrada en los objetos propios de las disciplinas en las que actuamos, la interdisciplinariedad nos invita a puntuar encuentros entre las disciplinas. Ha sido parte de nuestro recorrido y es una búsqueda constante: el diálogo entre la psicología y la comunicación, la educación y el desarrollo, mediados por el territorio, han sido encuentros de los que ya hay evidencia: tanto en la construcción de nuestros planes de estudio, como en la interdisciplinariedad de nuestros docentes, el intercambio y la flexibilidad que se nos permite con docentes y estudiantes internamente en los programas de la Facultad, así como con otras facultades.

Conceptos como desarrollo, cambio social, territorio, educación, intersubjetividad, personalidad y estilos de vida, son algunas de las categorías en las que nos encontramos. Desde ellas hemos fundamentado proyectos de investigación y procesos de acompañamiento en el territorio.

Como un sueño en el que también trabajamos, avizoramos el encuentro transdisciplinar. Mientras en lo inter-disciplinar las fronteras de los objetos de estudio siguen estando definidas, lo trans implica la construcción, desde nuevos enfoques, de nuevos escenarios, de nuevos objetos, y de nuevas herramientas de trabajo. La verdad es que no es una tarea fácil, y por eso la proyectamos como una de las búsquedas a futuro. Cuando se habla de un Proyecto Educativo de Facultad, justamente, se habla de esas proyecciones en las que imaginamos realidades que no están aquí, ahora, ya, pero que se entrevén hacia el mediano plazo.

Ya hemos adelantado labores que se dirigen hacia lo transdisciplinar. Particularmente, desde la investigación, con la participación de investigadores de varios programas. Pero también desde la docencia, a través de estrategias de flexibilización curricular y el diálogo de saberes. Al tiempo, hemos acompañado a comunidades mediante estrategias de Investigación Acción Participativa, donde el saber de la comunidad se conjuga con los conocimientos disciplinares con los que contamos. En ese caso, la solución que queda instalada en el grupo social contiene elementos de la ciencia, las disciplinas y el saber empírico que vitalmente envuelve a las comunidades.

Esos intentos de aproximación, respetuosos y quizás algo tímidos, son la punta de lanza de una convicción profunda: es en el encuentro, el diálogo, la interacción, donde lo social está más vivo. Y si nuestro lugar como academia implica una reflexión sobre la forma misma de producirse el conocimiento, el encuentro con el territorio es una invitación a hacer transdisciplina, por más que el proceso sea lento, dilatado y con no pocos obstáculos.

Así, apostamos con propuestas claras a la interdisciplinariedad mientras vamos allanando el camino hacia lo transdisciplinar.

#### 1.5.4. Sociológicos

El diálogo y la participación, como fuente de transformación de lo social son los fundamentos en los que nos movemos desde lo sociológico. El diálogo, implica algo más que una simple conversación. Dialogar lleva implícita la escucha, y escuchar es más que abrir los oídos o los ojos a las palabras del otro. Escuchar es generar la empatía para aceptar los puntos de vista, las visiones del mundo y los marcos comprensivos desde los que se mueve el otro. El diálogo, en un nivel social, mueve dinámicas de intersubjetividad que son claves para el desarrollo y el cambio social en el que creemos profundamente. Es desde el diálogo que se pueden entender las diferencias y construir el camino para que estas se conviertan en puntos de encuentro, en proyectos comunes.

La participación es la consecuencia inmediata del diálogo, siempre que preferimos abiertamente las dinámicas sociales en las cuales se construye desde la diferencia. Participar implica hacer parte de, y lo social no es una instancia neutral, lejana a la condición de la persona. Por el contrario, lo social es una esfera fundamental para la configuración de los proyectos de vida, pues en el encuentro con otros es donde se tejen las fibras más sensibles del ser. Participar, entonces, invita a construir claridades, propuestas y miradas con propiedad, que surgen desde el interior de cada ser y se consolidan en el afuera, mediante la acción constructiva de lo colectivo. La participación es una actitud clave en la idea de ser humano en contexto que defendemos en cada una de nuestras acciones docentes, investigativas y de extensión.

El fruto de ese encuentro, de ese diálogo de saberes y experiencias, no es otra cosa que la vía hacia el diseño y la acción dirigida a la transformación social. Si no creyéramos en que el cambio es posible, que el entorno nos presenta condiciones, a veces duras, pero que se pueden modificar (o al menos cambiar nuestra inserción en ellos), no sostendríamos un proyecto denominado Facultad de Ciencias Sociales.

En nuestra concepción, facultar en lo social es animar, acompañar, direccionar y liderar iniciativas de todo tipo que muevan las estructuras en las que se configura lo social. Desde los colectivos creativos hasta las grandes empresas, el desarrollo y la transformación son escenarios en los que buscamos movernos proactivamente. Así, desde lo formativo, lo investigativo y nuestra labor de extensión, consolidamos sensibilidades y experiencias conducentes al cambio, al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que conforman y se benefician de este proyecto de Facultad.

El diálogo, la participación y la transformación social están en nuestro ADN. Son escenarios de activación constante, de revisión, reflexión, que de forma permanente repensamos y re-direccionamos, pues la dinámica social implica ella misma, por sus condiciones contextuales, la renovación de propuestas, metodologías y certezas. Es lo que se plasma en nuestros libros y artículos de investigación, lo que se refleja en los proyectos sociales en los que participamos, y lo que inspira las propuestas que constantemente construimos con todo tipo de comunidades.

### **1.5.5. Pedagógicos**

Las premisas fundamentales de lo pedagógico se inspiran en la orientación que para tal fin ha construido históricamente la Universidad Católica de Oriente. Estamos ante una propuesta que articula saberes de la pedagogía en el marco axiológico del humanismo cristiano. La suma de estos dos componentes nos lleva a una formación por competencias que pretende mediar el aprendizaje basado en contexto y que, por lo tanto, se suma a la corriente pedagógica enunciada en el paradigma crítico-social. Esas líneas gruesas inspiran, movilizan, estructuran nuestro trabajo; pero encuentran contexto, piso, especificidad en el marco de este Proyecto en el cual las traducimos a las particularidades propias del objetivo de la Facultad de Ciencias Sociales.

La historia y la historicidad propias de la Universidad marcan unas pautas concretas: proyección al territorio, cambio social, transformación desde lo humano, complementariedad de los saberes disciplinares con la formación humana. De un lado, un modelo pedagógico que se instala en la formación por competencias; del otro, un contexto histórico con demandas puntuales de transformación social para el Oriente antioqueño; de otro, la doctrina humana de la Iglesia Católica que nos entrega una serie de principios humanos y sociales claros. Esas tres esferas se conjugan en el marco pedagógico de la Universidad y la Facultad los transpira en sus ejercicios misionales de docencia, investigación y extensión.

Como se ha indicado antes, la fundación de la Universidad Católica de Oriente obedece a una búsqueda cambio social debido al profundo desequilibrio que se vivía en el territorio por una serie de cambios provenientes del exterior (obras de infraestructura, movimientos sociales, procesos acelerados de urbanización) que se convirtieron en fuerzas de presión de incidencia negativa para los pobladores nativos del Oriente. Que una Universidad surja como respuesta a esa condición hostil, fruto de varias fuerzas de presión, indica de entrada que, desde el principio, el conocimiento y la formación de profesionales surgieron como respuesta y contrapropuesta al estado de cosas que imperaba en ese momento. Eso significa, ni más ni menos, la convicción según la cual formar profesionales desde el territorio y para el territorio es abrirle posibilidades a los individuos que reciben la formación, así como a los territorios que recibirán las propuestas que estos puedan generar.

Esa confianza depositada en los individuos formados profesionalmente, esa confianza en el conocimiento, brinda una pauta clara de acción: el conocimiento es uno de los mejores lugares para ofrecer mejores condiciones de futuro. De ahí que el concepto de competencia sea un factor articulador entre el contexto histórico y geográfico de la Universidad y su propuesta pedagógica. La competencia implica la

articulación del conocimiento, las actitudes y las aptitudes. Una persona competente no simplemente sabe hacer cosas; es sensible a la información del entorno, observador, crítico, y, ante todo, sabe convertir sus conocimientos en soluciones a los problemas del entorno.

La competencia se entiende como el saber hacer, crítico, en contexto. Para el momento de fundación de la Universidad, tanto como para el presente que vivimos, ese contexto donde se ponen en escena los conocimientos, es también crítico. Crítico en el sentido de estar atravesado por condiciones que podrían definir un cambio estructural, un cambio después del cual las cosas podrían dejar de ser lo que han sido y devenir otras.

Saber crítico, sujeto crítico y contexto crítico: Así podrían definirse, desde lo social, las condiciones presentes de articulación de la competencia como puente vinculante entre el entorno (social, geográfico, histórico, económico) y la propuesta educativa de la Universidad Católica de Oriente. En ese contexto, la competencia permite: formar en disciplinas profesionales (campos de conocimiento estructurados en torno a saberes teóricos puntuales), generar la sensibilidad propia de esos campos de formación (un asunto atravesado por la condición estética de los seres humanos), y formar las capacidades prácticas para la intervención en diversos niveles de realidad.

Un profesional competente, como se entiende en nuestra Facultad, es una persona que, primero, domina los campos de conocimiento de su disciplina (sea el trabajo social, la psicología o la comunicación); que sabe captar los detalles más mínimos o los problemas más grandes que en entorno están asociados a esos campos de saber; y que, en última instancia, sabe extraer, de su lectura del entorno, propuestas, diseños, soluciones y proyectos desde los cuales contribuir a la solución de esos problemas. Así, el conocimiento, la actitud y la aptitud se suman en la formación por competencias.

Dignidad, libertad y felicidad son pilares del humanismo cristiano desde el que vivimos la formación en competencias. Las vidas humanas están llamadas a vivir en ambientes donde la felicidad es la máxima expresión del bienestar, la libertad es un derecho que debe ejercerse con dominio y responsabilidad individual, y la dignidad es la consecuencia justa de una sociedad donde cada ser puede desarrollar las máximas capacidades a las que lo invita su propia individualidad. En ese sentido, la persona surge como un ser integral, no meramente un profesional, y la formación apunta no únicamente a los saberes y las técnicas disciplinares, sino que contribuye a la felicidad de sí mismo y de las personas y organizaciones con las que se encuentra en el desarrollo de su proyecto personal.

La suma de un contexto histórico hostil, una doctrina inspirada en el humanismo cristiano y la idea de competencias, se suma el enfoque crítico-social de la pedagogía. En él, la educación tiene un propósito superior a la titulación de los profesionales. Lo crítico social asienta el poder de la crítica (entendida como una lectura consciente, analítica y objetiva de la realidad) con el enfoque social. En ello, nuestra Facultad particulariza, a través de los proyectos de aula, las investigaciones, los diseños curriculares y las acciones de extensión, la impronta de la Universidad Católica de Oriente, un proyecto educativo que es también un proyecto social que se inspira en la dignidad, la libertad y la felicidad como aspiraciones estructurantes del ser humano con el que soñamos.

## **1.6. Objeto de estudio**

El objeto es el centro de gravedad que aglutina la formación disciplinar, la investigación y la proyección social de la Facultad. En tal sentido, es la formulación de un centro de interés que se alimenta y alimenta todos y cada uno de los procesos administrativos y académicos de la Facultad de Ciencias Sociales. Sin importar los programas formativos que estemos ofreciendo, ni los proyectos o líneas de investigación



en los cuales estemos trabajando, el objeto de estudio, si bien vive la dinámica de renovación constante de la Institución y los avances mundiales en materia social y cultural, el objeto es el que le da sentido la existencia de la Facultad, pues en él se vuelcan, por él pasan, y desde él se deciden aspectos micro y macro de la gestión académica, de extensión y de investigación.

Siguiendo ese orden de ideas, nuestro objeto de estudio es “El ser humano en su dimensión psíquica, social y comunicativa en la perspectiva del territorio, el desarrollo y el cambio social”. Como se puede apreciar, el objeto se construye, primero, a partir del ser humano. En efecto, ser humano, lo que esto implica ontológica, ética, estética y socialmente es nuestro objeto de interés. Pero no hablamos de un ser aislado: hablamos de un ser que llega a ser Ser Humano gracias a la mediación de lo social. Por tanto, los procesos, los caminos, las estructuras y las determinaciones que llevan a un ser humano a ser, justamente, humano, está entendido, para nosotros, como consecuencia de insertarse en la dinámica social.

La dimensión psíquica lo asume desde los procesos mentales que configuran su individualidad, aspecto que se forja en la personalidad y que, en tanto proyección hacia otros y hacia sí mismo, deviene en identidad. Estos procesos, que son del orden biológico, neurológico y lingüístico, se desarrollan, principalmente en los programas de formación asociados a la psicología, tales como el pregrado en Psicología, la Maestría en Psicología y la Especialización en Psicología Educativa. Estos últimos son los programas de pre y postgrado que ofrecemos actualmente.

La dimensión comunicativa estudia al ser humano como ser capaz de producir e interpretar significados, es decir, como un agente social que se instaura en órdenes sígnicos y simbólicos desde los cuales teje sus redes de acción social, bien sean estos el interpersonal, el organizacional, el empresarial, el

comunitario, en dimensiones públicas y privadas que varían según las trayectorias de sentido biográfico de cada sujeto. Esta perspectiva se desarrolla fundamentalmente a través de la formación profesional, la investigación y la extensión que lidera el programa Comunicación Social, aunque, claramente, no se limita a un programa formativo, cualquiera que sea su denominación.

La dimensión social, es la que asume al ser humano como producto y productor de la dimensión de vínculo con otros. En la comunidad, común-unidad de significados, proyectos y trabajos, el ser humano desarrolla un componente esencial de su vida. Esta perspectiva se desarrolla de manera explícita en el pregrado Trabajo Social, pero encuentra líneas tanto en los pregrados de Psicología y Comunicación Social como en los postgrados mencionados.

Esas dimensiones, psíquica, comunicativa y social, se leen desde perspectivas que son características puntuales de nuestro interés como Facultad, a saber, el territorio, el desarrollo y el cambio social. Habida cuenta de que habría muchas otras perspectivas, como la económica, la antropológica o la empresarial, esas tres sintetizan claramente nuestra mirada sobre el mundo y son estructurantes, no sólo de nuestro objeto de estudio, sino del proyecto de facultad que tejemos en el día a día.

La perspectiva del territorio ubica espaciotemporalmente a los sujetos. El ser humano es un ser-en-situación. Constantemente, minuto a minuto, está atravesado por unas coordenadas de espacio y tiempo, desde las cuales configura su relación con el espacio (la condición física de la materialidad), los entornos (paisajes geográficos puntuales en los cuales se desenvuelve) y los lugares (los micro-territorios puntuales en los que cada sujeto vehicula sus proyectos de apropiación espacial). En el devenir del tiempo, el sujeto realiza acciones puntuales en lugares puntuales; es un sujeto encarnado, responsable de su propia corporalidad, desde la cual recibe y construye unos

símbolos que demarcan su espacio subjetivo. El territorio, entonces, otorga el aquí/ahora desde el cual proceden los procesos biológicos, psicológicos y sociales que estructuran la individualidad.

La perspectiva del desarrollo funge como línea de búsqueda individual y social. El desarrollo individual marca unos procesos biológicos y psicológicos propios del crecimiento y la maduración de las vidas humanas. La edad, como indicador de este proceso, es uno de los puntos visibles de ese desarrollo en términos internos que se teje en la relación cuerpo-mente. Pero, hacia los otros, el desarrollo apunta a este crecimiento y maduración en contextos colectivos, que pueden surgir en la escolaridad, la vida comunitaria u organizacional. El desarrollo es la línea que indica el hacia dónde se dirigen los proyectos sociales. Tanto en comunidades de sentido como el barrio, el grupo de amigos o las asociaciones comunales, buena parte de la vida de las personas se desarrolla mientras la vida colectiva también lo hace.

Como perspectiva, el cambio social apunta al ideal de mejoramiento de las condiciones externas que viven las personas. Si el territorio habla del aquí-ahora-ya, y el desarrollo a unos puntos orgánicamente evolucionables, el cambio social apuntala su mirada hacia estados ideales. En esa configuración presente-futuro (ideal), los seres humanos pueden, colectivamente, sumar esfuerzos para progresar hacia estados de mejor relación con el entorno. La suma de esfuerzos, la gestión de los saberes, así como la administración de proyectos, llevan a que la unión de sinergias, la construcción de sinergias, la articulación de las relaciones sujeto-comunidad-Estado ayude a apalancar iniciativas que conduzcan a ese mejoramiento colectivo que mencionábamos antes.

Con todo, nuestro objeto de estudio nos centra en el ser humano, nos marca unas dimensiones de interés (psicológica, comunicativa y social), y nos propone unos escenarios y

perspectivas desde los cuales nos interesa su relación: el territorio, el desarrollo y el cambio social.

Como se irá constatando a lo largo de estas páginas, tanto el componente administrativo, como investigativo, docente y de proyección social de este Proyecto está inspirado, articulado, transversalizado y mediado por ese objeto de estudio que acabamos de describir aquí.

## **1.7. Objetivos de la Facultad de Ciencias Sociales**

---

### **1.7.1. General**

Fortalecer el desarrollo integral de la comunidad académica de la que hacemos parte y propiciar el cambio social desde la interdisciplinariedad en investigación, docencia y extensión de las ciencias sociales teniendo en cuenta el entorno local y global con base en el humanismo cristiano.

### **1.7.2. Específicos**

- Generar propuestas académicas innovadoras que propicien el desarrollo integral de los actores sociales de la región.
- Fortalecer la calidad y la excelencia en los procesos misionales de la Facultad orientados hacia el desarrollo del saber, el hacer y el ser a través de la cualificación docente.
- Desarrollar procesos de investigación científica y formativa a través de la gestión de grupos, líneas y semilleros de investigación buscando soluciones a los problemas del entorno.

### **1.7.3. Orientados hacia su objeto de formación**

- La comunicación para el cambio social.
- La psicología con enfoque humano y social desde lo neurológico, la familia y la comunidad.
- El trabajo social para la gestión de procesos de transformación en los territorios.

#### **1.7.4. Principios: articulados con los principios institucionales y con los principios de calidad, pertinencia, relevancia y equidad**

La Facultad acoge los principios institucionales de la Universidad Católica de oriente, quien mediante acuerdo cd-010 del 30 de agosto de 2012, los definió como autonomía universitaria, libertad de cátedra y aprendizaje, fidelidad filosófica, gestión del conocimiento, eficiencia administrativa y cuidado de la casa común.

Frente a la Autonomía universitaria, entendida por la Universidad como “la condición elegida por la comunidad universitaria para orientarse de manera responsable, conforme a las normas que regulen sus propios intereses”, la Facultad de Ciencias Sociales acata este direccionamiento axiológico desde los reglamentos, procedimientos y decisiones que incumben a su competencia. En ese sentido, las discusiones de los comités de currículo, sumadas a los análisis y decisiones del Consejo de Facultad buscan la constante articulación entre los enunciados que inspiran a la Institución, en conjunción con su labor administrativa en las Ciencias Sociales.

Porsu parte, los preceptos de discrecionalidad y responsabilidad ética, científica y pedagógica, ejes fundamentales del principio denominado libertad de cátedra y aprendizaje se viven intensamente en la Facultad, a través de la confianza que reciben nuestros docentes de orientar su ejercicio con independencia, siempre que se cumplan las disposiciones curriculares de la Universidad y microcurriculares de los programas. Esta claridad les permite “mediar los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de las premisas del modelo pedagógico y de las tendencias disciplinares contemporáneas”, tal como dispone el mencionado Acuerdo.

El seguimiento activo, propositivo y en actualización permanente de nuestra filosofía dialéctica, hermenéutica

y empírico-analítica, hacen que el principio de Fidelidad filosófica sea escenario para proponer desde los “criterios filosóficos que iluminan el quehacer de la UCO [los cuales] se derivan de su condición de Universidad, de ser católica y de estar ubicada en la región del Oriente Antioqueño. Estos criterios direccionan el trabajo y se manifiestan en los programas y proyectos”. Así, nuestra comunidad académica encuentra en programas formativos, proyectos de extensión e investigación, oportunidades de vivenciar el encuentro de los contrarios, la posibilidad de la interpretación intersubjetiva de la realidad, así como la experiencia directa del ser en formación, postulados estos que se derivan de nuestros fundamentos filosóficos, tal como se explicó antes.

En ese sentido, la Excelencia académica que la Universidad describe como la forma en que “propicia todos los medios requeridos para el aseguramiento de la calidad y el mejoramiento continuo de las actividades inherentes a las funciones sustantivas; orientadas a la búsqueda de la excelencia académica”, es un principio que se vive activamente en la Facultad: la libertad de enseñar con libertad de cátedra, de aprender en un contexto real, volcado a problemas del entorno, sumados a la convicción sobre la importancia del conocimiento como agente transformador de la realidad social, llevan a una comunidad de docentes y estudiantes que se inspiran en la excelencia.

Así, y en consecuencia con lo que se describió en la introducción de este Proyecto, tanto la gestión del conocimiento como la eficiencia administrativa surgen como ejes que le dan forma al accionar administrativo de la Facultad. En primer lugar, por la articulación entre docencia e investigación, que se logra con la puesta en escena de proyectos de investigación, liderados por los grupos de la Facultad (GIBPSICOS y COMUNIS) que alimentan la renovación curricular de los programas de formación. En segundo, por los insumos que estos mismos procesos investigativos brindan para la adecuada gestión del conocimiento en el interior de la Facultad. Somos una facultad

que aprende de sí misma en su interacción con el territorio. De hecho, en un mediano plazo abrazamos la posibilidad de conformar un centro de pensamiento para la región, donde las problemáticas asociadas a nuestros campos de estudio sean fruto del diálogo con la comunidad académica y plataforma de transferencia de conocimiento para la sociedad.

Finalmente, en cuanto al cuidado de la casa común, que la Universidad asume como "...el cuidado de la Tierra, como Casa Común, donde todos tenemos la posibilidad de interactuar, desplegar nuestras capacidades y aportar al desarrollo tecnológico desde una perspectiva ecológica" encuentra un espacio vital para en la Facultad, debido a nuestra convicción sobre el bienestar, tal como antes se describió. Debido a que esta es una noción inspiradora del trabajo que se adelanta día a día en la Facultad, entendemos que la noción de bienestar asume al ser humano en una dimensión integral donde su relación con el entorno, en este caso, la Casa Común, es un hilo determinante de su relación consigo mismo.

Con todo, la Facultad retoma los principios de la Universidad Católica de Oriente y los llena de vida, experiencias y reflexiones desde el objeto mismo de las Facultad, cimentado en el ser humano en contextos sociales.

## **1.8. Valores de la Facultad de Ciencias Sociales**

En concordancia con los valores de la Universidad Católica de Oriente, la Facultad acoge sus valores, centrándose en: equidad, coherencia, responsabilidad, pertinencia, trascendencia y liderazgo, siendo estos, los motivantes axiológicos desde los cuales valoramos a los otros y proyectamos que nos valoren como proyecto educativo.





**2.**

**COMPONENTE  
PEDAGÓGICO-CURRICULAR-  
INVESTIGATIVO**



## **2.1. Pedagógico**

### **2.1.1. Relaciones con el Modelo Pedagógico y la función de docencia**

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Oriente, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Modelo Pedagógico, concibe la formación desde el desarrollo integral del ser humano, teniendo en cuenta el componente socio afectivo, desarrollo de la inteligencia y el aprendizaje y desarrollo de competencias, tomando como punto de partida el concepto de persona y de desarrollo.

Desde estos fundamentos pedagógicos, la Facultad de Ciencias Sociales concibe al estudiante no solo en la esfera de persona humana, sino que además lo visualiza como sujeto político, económico y social, preparado para realizar lecturas pertinentes de su contexto y de las dinámicas que de allí se desprenden, lecturas que van más allá de la intervención y que, por el contrario, le permiten convertirse en actor comprometido con las necesidades y con la búsqueda de los avances científicos e investigativos que aportan al desarrollo desde la perspectiva del cambio social.

El Modelo Pedagógico de la Universidad Católica de Oriente considera que la relación entre docentes y estudiantes debe cumplir, entre muchas características, principalmente con tres fundamentales: ser humanizante y humana; ser potenciadora de los procesos de desarrollo humano; y ser armónica y dignificante.

La estrategia pedagógica y curricular de la Facultad de Ciencias Sociales estimula el pensamiento creativo, crítico y reflexivo, promoviendo, desde la interacción maestro-saber-estudiante, una visión multidimensional, interdisciplinaria asociada al enfoque sistémico y la formación de valores socio-humanistas, que incidan de manera directa en la sociedad circundante y se extienda hacia el resto de la región para lograr este propósito.

Estas sincronizaciones entre la Universidad y la Facultad, se dan gracias a que la Institución otorga en la libertad de cátedra un principio que les da autonomía a las facultades. Con base en dicho principio, la Facultad crea conexiones específicas entre el Modelo Pedagógico y los diseños curriculares de sus programas.

En ese sentido, el propósito que demarca el Modelo Pedagógico de educación humana y humanizante lo logramos mediante la experiencia directa que nuestros estudiantes y docentes tienen con las comunidades. Desde los primeros semestres desarrollamos trabajos y proyectos de aula que ponen a nuestros estudiantes de cara a la realidad del entorno, que no es otra que su propia experiencia biográfica en el territorio. Así, y gracias al direccionamiento de programas como Pedagogos, en el cual los estudiantes con características (académicas, socioeconómicas y cognitivas) en peligro de deserción, reciben un acompañamiento por parte de docentes capacitados que brindan una atención personalizada buscando compensar las debilidades y amenazas que presentan quienes se encuentran cursando alguno de nuestros programas de formación.

Si bien el aspecto académico es relevante, nuestra lectura del ser humano como un ser integral, hace que, amparados en el Modelo Pedagógico, establecemos procesos que atienden a nuestros estudiantes en su esfera propiamente humana, donde lo académico es sin duda un componente importante donde se juega nuestro Proyecto Educativo, articulado a otras dimensiones del ser tales como la humana, la social, la cultural y la identitaria.

### **2.1.2. Relaciones con el currículo**

Los fundamentos pedagógicos, con la concepción de persona humana y de desarrollo allí expresados, se corresponde además con los fundamentos curriculares; estos últimos, a su vez, tienen como punto de partida las normativas emanadas

del Ministerio de Educación Nacional en relación con la educación superior y los programas académicos. En ajuste a tales normativas, la construcción curricular se realiza a partir de la investigación, el desarrollo, la contextualización, la definición de metodologías y estrategias de enseñanza para el diseño de un currículo que se caracteriza por la pertinencia, participación de la comunidad universitaria, flexibilidad, enfoque investigativo, practicidad, interdisciplinariedad e integralidad. Como fruto de este proceso, el currículo es asumido como “un elemento dinámico, participativo, crítico y creativo que se materializa cuando el estudiante confronta sus vivencias en el ambiente académico para desarrollar un universo significativo para él, para su núcleo familiar, para su comunidad, su región y su nación” (Universidad Católica Oriente, 2010, pág. 88).

Desde esta perspectiva, el currículo es el camino que recorre la Facultad con sus programas académicos para avanzar hacia el logro de los objetivos que se ha propuesto en la formulación de su Proyecto Educativo, bajo criterios de interdisciplinariedad, pertinencia, flexibilidad, transversalidad y construcción colectiva del conocimiento. En lo que concierne a los estudiantes, esta forma de concebir el currículo debe tener como eje la construcción de aprendizajes significativos y el aprendizaje por descubrimiento autónomo. A su vez, en esta forma de concebir el currículo y las prácticas curriculares, el docente se pregunta constantemente por las metodologías y estrategias de enseñanza y evaluación idóneas para acompañar a los estudiantes en su proceso formativo.

Asumidos de esta forma los fundamentos curriculares, la Facultad de Ciencias Sociales sustenta la construcción del currículo en los principios de la gestión curricular, el planeamiento didáctico, los escenarios de encuentro pedagógico y las prácticas que en ellos se desarrolla.

### 2.1.3. Gestión curricular

La gestión curricular está orientada al diseño de las estrategias y acciones propias del planeamiento curricular y la práctica docente en los programas académicos, a partir de las intenciones formativas, objetivos, núcleos temáticos de los componentes formativos, secuencia de los contenidos, metodologías, selección de materiales y criterios de enseñanza y evaluación (Universidad Católica Oriente, 2010). El planeamiento didáctico se asume como una exigencia del entorno social, económico, político y cultural, porque “el docente y la institución necesitan saber, para llevar a cabo su planeamiento, qué, por qué, a quién y cómo enseñar” (Universidad Católica Oriente, 2010, pág. 69). En cuanto a los escenarios de encuentro pedagógico, el aula no solo se circunscribe al espacio físico reducido del salón de clase o el laboratorio; tales escenarios son también las comunidades, organizaciones, empresas, entidades e instituciones del territorio, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y las formas de comunicación basadas en el diálogo de saberes.

Es en esos escenarios de encuentro donde se desarrollan las prácticas pedagógicas, las cuales apuntan a generar un acercamiento entre los procesos de enseñanza-aprendizaje y las necesidades reales del contexto regional (Grupo de Investigación Pedagogía y Didáctica, s.f.). En tanto las prácticas pedagógicas están mediatizadas por la interacción dialéctica entre docentes y estudiantes, se parte de la premisa de que los docentes de Ciencias Sociales han de propiciar en los estudiantes la lectura crítica de situaciones sociales y la selección adecuada y pertinente de procesos de comprensión e intervención que generen impacto en la comunidad desde las funciones sustantivas.

Dentro de tal interacción, el estudiante es concebido como ser integral, como sujeto en proceso de formación y construcción, que ingresa a la universidad con una serie de expectativas

individuales y sociales, pero también con falencias en sus procesos lectoescriturales y competencias argumentativas, por lo que las prácticas pedagógicas han de propiciar no solo la adquisición de saberes, en cada programa según la disciplina, sino también el acompañamiento vocacional, la formación personal, el desarrollo de competencias profesionales y su desempeño social.

Para ello, la Facultad de Ciencias Sociales orienta y acompaña las prácticas pedagógicas en concordancia con los procesos investigativos, de extensión y proyección social, siempre en el marco del sistema institucional de calidad educativa. Por ello, deben ser revisadas y actualizadas de acuerdo con la dinámica interna de cada programa académico, “en consonancia con la necesidad de la sociedad y los cambios marcados por el desarrollo científico y tecnológico (Resolución de Rectoría, 2016, pág. 1). En este sentido, la Facultad está comprometida con la evaluación de los aprendizajes, la autoevaluación permanente, la formulación y ejecución de los planes de mejoramiento y sostenimiento, y los debidos ajustes que requiere el Proyecto Educativo de la Facultad.

## **2.2. Evaluación y currículo**

La Evaluación es un proceso vital de comunicación y orientación de la formación integral de los estudiantes y de todos los participantes en el acto educativo. En la UCO evaluamos para comprender y orientar el proceso educativo, pero principalmente para que, más allá de las “aulas de clase”, las personas y la comunidad tengan criterios de responsabilidad ética con sí mismas y con sus semejantes.

Al respecto de los fundamentos evaluativos, estos tienen sus raíces en el PEI y en el Modelo Pedagógico; desde allí se asume la evaluación como un proceso transversal y permanente en todo el componente pedagógico y curricular. Por ello, busca fomentar la evaluación como proceso integrador y continuo de mejoramiento de la calidad educativa desde sus

agentes fundamentales, es decir, los estudiantes, los docentes y la Facultad articulada a los procesos de autoevaluación institucional. En relación con los estudiantes, la orientación es la evaluación de los aprendizajes; con los docentes, la valoración crítica de los procesos de enseñanza y la pregunta constante acerca de las metodologías para evaluar; y en relación con el componente institucional, la autoevaluación permanente de los procesos desde los Lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

En cuanto a la evaluación de los aprendizajes, se toma en cuenta la concepción del estudiante como sujeto integral, centro y protagonista principal del proceso formativo. Por ello, el ejercicio de la evaluación del aprendizaje está orientado a la promoción humana a partir de la valoración de los actos educativos orientados a la formación integral de los estudiantes, de sus avances formativos y académicos. Así, entonces, y en coherencia con el Modelo Pedagógico, “la evaluación educativo-formativa está llamada a dinamizar la vida de los programas, (...) mejorar los procesos de enseñanza [y] potenciar los procesos de aprendizaje”.

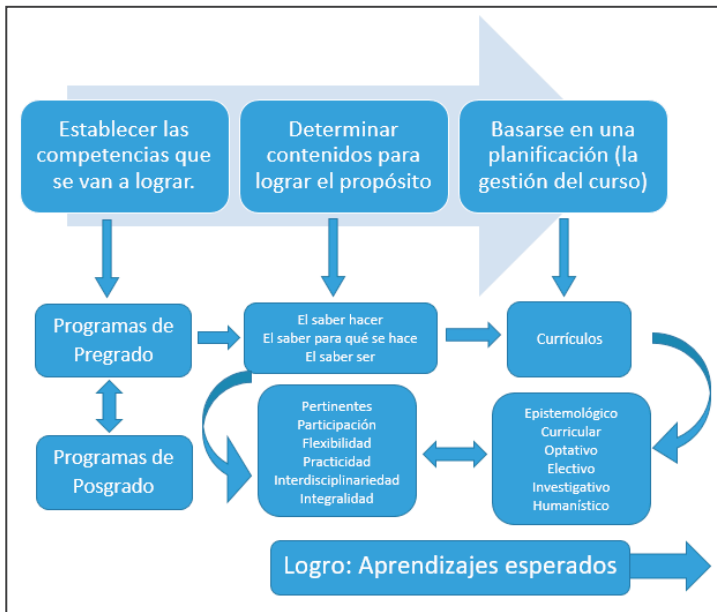
Las prácticas evaluativas, como derivación de las prácticas pedagógicas, se convierten para la Facultad en un desafío que impulsa a promover la “formación pedagógica y evaluativa del docente, los valores del educador y el manejo de las técnicas evaluativas” (Universidad Católica Oriente, 2010, pág. 161). Si bien la evaluación no es una práctica exclusiva del docente, si le corresponde a este agente valorar de forma crítica los procesos de enseñanza e investigar sobre los métodos, metodologías y formas didácticas para evaluar; además, es el responsable de diseñar las estrategias, recursos, medios, instrumentos y actividades de evaluación, desde un criterio pluralista pero coherente con lo establecido en el Modelo Pedagógico, “de acuerdo con el contexto, los procesos y las características individuales y grupales según las realidades socio-políticas y culturales que definen el contexto de la comunidad educativa” (Universidad Católica Oriente, 2010, pág. 126).



Ahora bien, la Facultad también asume la evaluación desde criterios macro-educativos, en este caso aquellos vinculados a la autoevaluación institucional y de programas, a partir de las directrices del Ministerio de Educación Nacional y los Lineamientos del CNA. Se entiende la evaluación, por tanto, como un proceso valorativo, continuo y sistemático de la labor de todas las instancias de la comunidad educativa. Como proceso institucional, se asumen los procesos de autoevaluación, registro calificado y acreditación “como oportunidad para fomentar la calidad en sus programas, mecanismo para la búsqueda permanente de los más altos niveles de desempeño y parte fundamental en el desarrollo de una cultura de autorregulación y mejoramiento” (Universidad Católica de Oriente, 2016, p. 9).



**Figura 2.** Circularidad del proceso currículo-evaluación; fuente Facultad de Educación, Universidad Católica de Oriente.



**Figura 3.** Proceso de articulación curricular Facultad de Ciencias Sociales. Elaboración John Henry Castaño Valencia

### 2.3. Relaciones con la Investigación

En su sentido amplio, la investigación se entiende, en la Facultad de Ciencias Sociales como una actividad fundamental que se inspira en los lineamientos institucionales para tal fin. Investigar no es un asunto de requisitos para los trabajos de grado, o de producción de publicaciones de alto nivel por parte de los docentes-investigadores. Día a día buscamos que la actividad investigativa se conecte con la docencia, con los currículos, con los grupos de estudio, con los semilleros, y con la cotidianidad de la Facultad. Así, en principio, cada asignatura que se cursa es la posibilidad para problematizar los campos de conocimiento, las disciplinas, las herramientas de intervención social, y, en suma, la realidad de los territorios.

Dentro de ese enmarque, nuestra investigación se centra en el objeto de estudio que, de forma muy concreta, pudiera nombrarse como al ser humano en contextos sociales. Esto implica, de un lado, problematizar la condición de bienestar, la condición de desarrollo territorial y el componente de cambio social. Esos ejes de problematización atraviesan, en forma de líneas y campos de formación, a los programas, y se convierten, a su vez, en las áreas en las que se desarrollan las líneas de investigación.

Este es el componente transversal de la investigación. Que se alimenta a través de los proyectos de aula, los trabajos de clase, a la vez que sirven como ejes de problematización de las discusiones administrativas que tienen lugar en el proceso de decisión estratégica en la Facultad, específicamente en su Consejo de Facultad, apoyado por los comités de currículo de los programas, así como en los comités de investigación, extensión y editorial.

Esos campos de problematización, que transversalizan la gestión curricular y la gestión administrativa de la Facultad, luego se aterrizan en grupos de investigación, que desarrollan líneas y áreas de investigación, lideran los semilleros de investigación, estructuran los procesos de investigación formativa, particularmente en los trabajos de grado, y gestionan los proyectos de investigación que se presentan tanto en convocatorias internas como externas. En ese orden de ideas, la actividad de los grupos de investigación es esencial, en tanto realizan el enlace investigativo, desde la gestión de la investigación, hasta la ejecución de la misma, tanto en el aspecto formativo (trabajos de grado, proyectos de aula y semilleros, principalmente) como en el aspecto científico propiamente dicho (programas, líneas y proyectos de investigación).

Por tal razón, es necesario mirar cómo se entienden nuestros grupos de investigación, para luego visibilizar los campos de problematización en su articulación con el adentro y el afuera de la Facultad.

### 2.3.1. Gibpsicos

El grupo de investigación bio-psico-social explora la investigación relacionada con lo biológico del ser, desde una perspectiva psico-social. De partida, entiende al ser humano como una triple realidad biológica, psicológica y social. Con esto, abre unas líneas de investigación en salud, bienestar y calidad de vida y en neuropsicología y educación, desde las cuales problematiza la relación del ser humano en diversos niveles y dimensiones de su vida. En esencia, el trabajo de GIBPSICOS da soporte a los programas Psicología, Maestría en Psicología y Especialización en Psicología Educativa; y, a través de proyectos interdisciplinarios, se articula con los programas de pregrado de Comunicación Social y Trabajo Social.

Trabaja para fortalecer la investigación en la Facultad de Ciencias Sociales en la dinámica investigativa establecida por la Universidad, de forma que ésta permita el acercamiento a un nuevo conocimiento a través de un trabajo multi-, inter- y transdisciplinar que redunde en diversas estrategias de intervención social que posibiliten una mejor calidad de vida de nuestra población.

El grupo de Investigación GIBPSICOS fue creado recogiendo la tradición investigativa del programa de Psicología a partir del año 2009 en el contexto local, para retroalimentar el currículo y su vez para responder a interrogantes propios de la disciplina en la región, pero acorde con los avances en Psicología a nivel nacional e internacional. Los procesos investigativos en el Programa dieron forma a una gran línea en Salud, Bienestar y Calidad de Vida. Dentro de esta línea existen en la actualidad 5 áreas temáticas específicas: Salud Mental, Salud Pública, Psicología clínica y de la salud y Psicología de los grupos humanos, y se esbozaba un crecimiento en la segunda Línea; Neuropsicología y Educación, con 3 áreas temáticas: Neuropsicología, Psicología Educativa y Psicología del Desarrollo.

A cada una de estas líneas y áreas temáticas se vinculan actores como investigadores permanentes, investigadores de apoyo tanto internos como externos, auxiliares de investigación y semilleristas, quienes a través de sus proyectos de mayor y menor cuantía y mediante los semilleros, dinamizan la investigación y profundización en las líneas. Mostrando direccionalidad, secuencialidad y continuidad en cada uno de los procesos.

### **2.3.2. Communis**

El grupo Communis, que retoma su nombre de la etimología latina, que hace referencia a lo común, al poner en común y construir en lo colectivo, basa su perspectiva de investigación en el cambio social. Desarrolla esta actividad en diversas áreas donde la comunicación es un factor clave en articulaciones como los medios, las organizaciones, la cultura, el lenguaje y la tecnología.

Esta propuesta considera la creación de una única línea de investigación con varias áreas a desarrollar. Se trata de la línea “Comunicación para el cambio social”, ya que es el eje de formación del programa Comunicación Social y la razón por la cual este fue creado. Dicha consideración se basa en una lectura clara del entorno y una revisión de la misión institucional de la Universidad Católica de Oriente, donde se consigna con claridad la preponderancia que tiene la región en la concepción y puesta en marcha de los programas de formación, así como de los procesos de investigación y extensión que la Universidad realiza.

En ese orden de ideas, es claro que el Oriente Antioqueño atraviesa un proceso de transformación de su territorio, liderado por agentes que no siempre tienen como referente de su accionar el humanismo ni la mirada a los procesos históricos como algo relevante. Por el contrario, intereses económicos y políticos (entendidos en el mal sentido de esas palabras) hacen que la concepción de desarrollo que se

promueve genere traumas en el tejido social del territorio. En ello la comunicación tiene mucho por aportar, pues el territorio no sólo se vive como una experiencia física, sino además como un asunto simbólico donde las redes de comunicación posibilitan la construcción de significados colectivos.

Vale decir, además, que, dadas las circunstancias del grupo naciente, es conveniente centrar la atención investigativa en una línea, por lo cual se declara sólo la línea de Comunicación para el cambio social, integrada por varias áreas. Conforme el grupo crezca, ya se verá la pertinencia de crear nuevas líneas, así como la fusión de las áreas, la escisión de algunas, o la creación de nuevas.

En suma, *Communis* y *Gipsicos* son los actores que enlazan la investigación con el entorno, con la esfera institucional (interna y externa), con lo formativo y lo curricular. Esta actividad se concentra, primero, en las líneas de investigación, que se entienden como campos temáticos de problematización, en la investigación formativa (estrategias de formación de futuros investigadores y de competencias investigativas para los profesionales) y la investigación científica propiamente dicha. Si bien la investigación de la Facultad no son los grupos, estos lideran procesos hacia adentro y hacia fuera de la universidad, tanto en el aspecto formativo como científico, a través de proyectos de investigación que se inscriben en las líneas, semilleros de investigación que nacen de estas, el acompañamiento a los trabajos de grado, así como desde los programas de investigación (la sumatoria de varios proyectos que, dentro de una línea, generan un programa de trabajo de mayor alcance).

### **2.3.3 Investigación formativa**

Anclada en la investigación que realizan los profesores en y para el aula, como la vía para fortalecer y mantener una actitud de indagación, enriquecida con teorías y modelos.

Permite la reflexión de las distintas disciplinas del saber y de los avances del conocimiento en general.

Los contenidos de los módulos no se asumen como temas para enseñar, sino como objetos de investigación, entonces la capacidad de indagación, de búsqueda, de construcción del conocimiento, con creatividad y lógica, se torna en una condición formativa asumida por los maestros y desarrollada en conjunto con los alumnos. Ello permite la gran aventura de la formación científica y de la apropiación del conocimiento como una de las exigencias del siglo XXI.

Con este propósito se compromete la Comunidad Educativa de La Universidad Católica de Oriente que desde el estamento docente hace de la investigación la vía para potenciar el desarrollo de los procesos de aprendizaje en sus estudiantes.

Hay dos campos principales donde se desarrolla la actividad de la investigación formativa. En primer lugar, los semilleros de investigación. Como se ha dicho antes, son las líneas de investigación las que indican, primero, los campos de problematización del objeto de estudio (lo humano en contextos sociales), y sobre las cuales se articula la actividad investigativa. En el caso de los semilleros, se trata de grupos de trabajo coordinados por un docente, que guía a los estudiantes en su proceso de acercarse a la investigación. Los semilleros abordan una temática, y desde ella plantean preguntas que, a través de una propuesta de investigación, desarrollan mediante estrategias, herramientas e instrumentos de investigación. La clave de los semilleros es que permite el encuentro de docentes y estudiantes desde la pregunta de investigación, con lo cual su trabajo se diferencia de las clases convencionales, en tanto está orientado a resolver problemas concretos.

Los semilleros se articulan a las líneas, a las redes internas y externas de investigación, y permiten que muchos estudiantes complementen su formación profesional, pues en el trabajo que realizan dentro de los semilleros fortalecen competencias

como el levantamiento de información, la sistematización, la elaboración de estados del arte, la escritura, la presentación ante auditorios, la participación en redes de trabajo, etc. A su vez, y aunque no es su principal propósito, los semilleros permiten la formación de investigadores que, a futuro, realizarán el relevo generacional, es decir, hablamos de estudiantes que participan en semilleros, proyectos y líneas de investigación que, una vez egresados y con el afianzamiento de ciertas competencias, pasarán a ser los docentes y los investigadores del futuro, no sólo en la Universidad sino en el medio investigativo y profesional.

Los trabajos de grado son otra esfera importante de la investigación formativa. Se trata de un proceso sistemático de investigación donde el estudiante desarrolla una temática asociada a una problemática. Las materias que conducen al cumplimiento de este requisito se encuentran hiladas a lo largo del currículo, de tal forma que el estudiante comienza con una problematización de una temática de su interés, procede a diseñar el proceso metodológico con el cual puede resolver esta pregunta, realiza el trabajo de campo (recolección de datos), analiza la información obtenida y entrega (mediante sustentación) unos resultados.

Durante el proceso, el estudiante va presentando avances de su trabajo en los Coloquios de Investigación, un evento de Facultad en el que estudiantes, investigadores, profesores e invitados externos escuchan, dialogan, pregunta, problematizan, es decir, interactúan con las propuestas que son presentadas. Esto alimenta un diálogo académico fundamental para consolidar las propuestas, retroalimentar, generar crítica, visualizar nuevas posibilidades y generar sinergias entre grupos de trabajo, estudiantes, docentes y líneas de investigación.

El producto final puede ser una monografía, un artículo de investigación, un libro, una propuesta de innovación, entre otras, y con esto lo que se busca es flexibilizar las formas



de devolverle lo investigado al mundo. Una publicación, una presentación en un evento de investigadores, un producto audiovisual o un emprendimiento, son otras formas distintas a las convencionales en las cuales se puede concretar uno de los ideales más fuertes de la investigación: la apropiación social. Esto, además, es pertinente con los principios institucionales y con el proyecto educativo de la Universidad Católica de Oriente.

#### **2.3.4. Investigación en sentido estricto**

A diferencia de la investigación formativa, la propiamente científica, o investigación en sentido estricto, como también se le denomina, es la investigación que se dirige a producir conocimiento. En ese sentido, es la investigación que nos acerca al componente científico de la Facultad de Ciencias Sociales. Orientados por el método científico, los investigadores, siguiendo las líneas de investigación que lideran los grupos, configuran preguntas de investigación que tienden a disminuir la brecha entre la ignorancia y el conocimiento. Si se permite la metáfora, es como si el terreno estuviera dividido en dos: de un lado, un fragmento que llamaremos conocimiento; a continuación, un fragmento que llamaremos ignorancia. La investigación es la actividad mediante la cual los seres humanos nos aseguramos de reducir el terreno de lo que desconocemos y aumentar el terreno de lo que conocemos.

Esa avanzada sirve para reconocer principios, modelos, categorías, fenómenos, realidades desde las cuales mejorar nuestro conocimiento de la realidad. Por lo tanto, la investigación es una actividad que alimenta lo curricular (el diseño de los planes mediante los cuales formamos a los profesionales que se inscriben en nuestros programas de estudio), ayuda a resolver los problemas del entorno (brinda mejores herramientas, lecturas y posibilidades de la realidad) y permite gestionar el cambio social (toda vez que permite lecturas más completas y complejas de la realidad social en

la que estamos inmersos).

De la actividad investigativa derivan artículos que se publican en revistas de investigación, libros que presentan los resultados de los proyectos, y ponencias que se presentan en eventos investigativos. Sin embargo, esa es sólo una de las formas mediante las cuales la investigación científica se convierte en nuevo conocimiento para el mundo. Además de las publicaciones, existe un horizonte más amplio: la apropiación social del conocimiento. En esta apenas estamos comenzando el camino, pero sabemos que es uno de los escenarios donde más podemos seguirle aportando a la región y al mundo.

Apropiar significa hacer propio algo; apropiar el conocimiento es incorporarlo a las prácticas, los saberes, las herramientas, las tecnologías, los discursos, y los objetos con los cuales interactuamos en la cotidianidad. Apropiación del conocimiento agrupa todas las formas mediante las cuales (además de publicar) los investigadores pueden introducir o ayudar a introducir los resultados de su investigación en la sociedad. Modelos, diseños, patentes, asesorías y consultorías, son algunos de los productos notables de esta apropiación, que concreta la transferencia de conocimiento. La extensión universitaria es uno de los canales mediante los cuales ya estamos comenzando esta labor. Pero, en un sentido proactivo, se trata, sin duda, de uno de los escenarios donde más concentraremos los esfuerzos futuros, para entrar en otro nivel de diálogo con la región: no sólo entregarle profesionales formados, capaces de proponer soluciones a los problemas del entorno, sino transferir herramientas precisas, modelos concretos, diseños específicos que materialicen la innovación social.



**3.**

**COMPONENTE  
COMUNITARIO**



### 3.1. Facultad y los Objetivos de Desarrollo del Nuevo Milenio

---

La agenda de la Facultad se encuentra atravesada por los fundamentos misionales, visionales y axiológicos de la Universidad. Estos, a su vez, transparentan las necesidades del entorno local y global. Por lo anterior, los objetivos de la Facultad interactúan de manera clara y directa con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y con los específicos de la Ley 30 de 1992, que regula en Colombia los aspectos fundamentales de la educación superior.

En el año 2000, 191 jefes de Estado y Gobierno celebraron la Cumbre del Milenio. Allí trazaron los que serían los objetivos de la humanidad de cara al siglo XXI. Allí, establecieron Erradicar la pobreza extrema y el hambre, Lograr la enseñanza primaria universal, Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, Reducir la mortalidad infantil, Mejorar la salud materna, Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, y Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Esta agenda de trabajo genera múltiples líneas y programas que se extienden a todo tipo de organizaciones. La Universidad Católica de Oriente suscribe dichos objetivos y los hace operativos a través de diversas unidades, programas y proyectos. En particular, la Facultad de Ciencias Sociales contribuye directamente en varios de ellos, tal como se expondrá a continuación.

La promoción de la igualdad de los géneros y la autonomía de la mujer, hace parte fundamental del diario vivir de la Facultad. En ella, estudiantes, líderes comunitarias y docentes mujeres tienen una participación activa dentro del panorama de actividades que impulsamos<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> En particular, algunos proyectos de investigación, publicaciones y trabajos de intervención comunitaria han estado impulsados por el acatamiento a este objetivo, que en el libro *Mujer y Soledad*, escrito por Paula Cristina Ríos Zapata y Nora Helena Londoño Arredondo, y publicado por el Fondo Editorial de la Universidad Católica de Oriente encuentra un claro resultado de este proceso.

En cuanto al mejoramiento de la salud materna y el combatir enfermedades mundiales, la línea de investigación Salud, bienestar y calidad de vida es un espacio de trabajo al que se articulan, no sólo proyectos y semilleros de investigación, sino actividades curriculares y componentes formativos que se trasladan a los programas de formación y los servicios que ofrece la Facultad. Particularmente, a través del Consultorio Psicológico, la Facultad acompaña a consultantes individuales y grupales en asuntos que impactan directamente este objetivo.

Igual sucede con el garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, proceso en el que el programa Trabajo Social tiene una injerencia directa, mientras que los programas Psicología, Comunicación Social, así como los postgrados Especialización en Psicología Educativa y Maestría en Psicología aportan elementos relevantes a través de su formación y sus líneas curriculares.

Si bien no se trata simplemente de un asunto de grupos y líneas de investigación, o programas formativos, el desarrollo, el cambio social, la relación equilibrada y justa con el ambiente, y la igualdad de géneros (que entendemos en el sentido amplio de dignidad de la persona en el contexto de una educación humana y humanizante) son garantía de cómo nos conectamos con las agendas colectivas que inspiran y movilizan al mundo actual.

Estas orientaciones aterrizan lineamientos nacionales e internacionales que surgen del diálogo de comunidades e instituciones y que se cristalizan en listas de prioridades que, en el deber ser, pudieran impulsar el trabajo colectivo. Desde la educación se pueden lograr muchas articulaciones de este tipo. Así lo vimos respecto a los Objetivos de Desarrollo del Nuevo Milenio, como ejemplo de una agenda internacional mediada por la ONU.

En el caso colombiano, una de las principales agendas las traza la Ley 30 de 1992. En el literal g del Artículo 6, esta Ley establece como uno de los objetivos de la Educación Superior en Colombia el “Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades”. Este es, sin duda, uno de los puntos en los que más aporta la Universidad Católica de Oriente y la Facultad de Ciencias Sociales, en tanto que nos constituimos como un centro de estudios en la región del Oriente antioqueño. Es dicho lineamiento el que nos lleva a ofrecer, desde la ciencia social, programas de formación y procesos de investigación y extensión basados en la pertinencia con el territorio, tal como se explicó antes.

El sentido de abrir una Facultad de Ciencias Sociales estaba anclado, y a día de hoy este precepto se mantiene, sobre la base de una necesidad sentida en el territorio: lograr mejores condiciones desde los psicológico, lo simbólico y la gestión, para que las personas pudieran orientar mejor sus proyectos de vida.

Así, como Facultad permitimos “Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior”, tal como reza el literal a) del mismo Artículo de la mencionada Ley. Igualmente, desde los mecanismos que diversificamos para transferir el conocimiento (no sólo centrado en la docencia), es como logramos impactar el objetivo que nombra el literal b) del mismo Artículo: “Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país”. Este aspecto, explicado ampliamente ya, respira y conspira con los lineamientos estratégicos de la Facultad, dirigidos a las comunidades presentes en el territorio con propuestas concretas de formación, intervención co-creativa y diálogo de saberes.

Esa sinergia Facultad-Oriente antioqueño, que se visualiza desde nuestros trabajos de inserción en la comunidad, y que año tras año crece y se fortalece, impacta directamente el objetivo que menciona el literal d): “Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional”.

Como puede verse, estas sincronizaciones están contenidas en los objetivos ya declarados para nuestra Facultad. Adicional, es necesario agregar que, en conjunto, nuestros objetivos se dirigen orgánicamente a proponer mejorías en el entorno social de la región, con lo cual la articulación a las agendas que proponen, específicamente, los Objetivos de Desarrollo del Nuevo Milenio y la Ley 30 de 1992, se presenta de forma transversal y connatural al desarrollo de nuestro trabajo.

## **3.2. Perfiles**

En consecuencia, de esas sinergias Universidad-Facultad-Entorno (local y global), la selección de nuestros perfiles académicos, profesionales y docentes resulta clara y surge como consecuencia de los propósitos de la Institución.

### **3.2.1. Perfil docente**

La Facultad de Ciencias Sociales acogiendo al Acuerdo CD-022 del 18 de diciembre de 2012, por el cual se actualiza el Régimen Docente de la Universidad Católica de Oriente, anota que, se entiende por personal docente de la institución, quien se vincula con tal carácter para desarrollar actividades de investigación, docencia, extensión y proyección social, así como también la administración académica, ejes que constituyen la función docente. El docente tiene un compromiso profesional y ético con el proceso de formación integral de los estudiantes. Con su ejemplo, debe transmitir valores morales e intelectuales, fomentar la investigación y la innovación, el respeto por los demás, la búsqueda y construcción de la verdad, generando espacios de libertad e



igualdad, sin discriminación por razones de raza, sexo, edad, religión, condición social, cultural y concepciones políticas (Directivo C. , Acuerdo CD-022 del 18 de diciembre, 2012). El educador es el orientador de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y de la sociedad. Los educadores dependen del Rector y por relación de autoridad funcional del coordinador académico. Le corresponde propiciar la orientación y guía de las actividades curriculares y proporcionar la orientación del Proyecto Educativo Institucional, para que los estudiantes alcancen los logros establecidos en los planes de área.

#### Funciones

**Tabla,** Funciones del docente Facultad de Ciencias Sociales

OBJETIVO	ACTIVIDADES
Contribuir con el desarrollo del proceso docente, por medio de actividades que permitan planificar y prestar el servicio de formación con el fin de asegurar el cumplimiento de la filosofía institucional y formar personas integrales y competitivas.	Desarrollar y actualizar permanentemente los contenidos de las áreas asignadas, con el fin de dar cumplimiento y fortalecer el proceso académico del estudiante por medio de la planeación metodológica y didáctica.
	Evaluar el proceso académico del estudiante, con el fin de retroalimentar de manera oportuna su desempeño en las áreas, teniendo como base la metodología Pruebas Saber Pro, entre otras; la reglamentación, cronogramas de fechas de evaluación, porcentaje de notas y dar a conocer a estudiantes los informes de avance de sus procesos.
	Asesorar y acompañar los procesos de formación teórico práctico de los estudiantes, mediante la evaluación y visitas a las agencias de práctica.

OBJETIVO	ACTIVIDADES
<p>Contribuir con el desarrollo del proceso docente, por medio de actividades que permitan planificar y prestar el servicio de formación con el fin de asegurar el cumplimiento de la filosofía institucional y formar personas integra y competitivas.</p>	<p>Sistematizar los procesos, con el fin de dar cuenta de la gestión desde las diferentes funciones que nos lleven a formular los planes de mejoramiento, que permitan la cualificación de los procesos de docencia, investigación y extensión de la Facultad.</p>
	<p>Registrar y reportar los servicios no conformes presentados durante las actividades académicas.</p>
	<p>Participar activamente en el comité de currículo y Consejo de Facultad.</p>
	<p>Participación en los comités de procesos de autoevaluación, que permitan un mejoramiento continuo de los programas académicos de la institución.</p>
	<p>Coordinar el área asignada a través de reuniones con los Docentes que dictan las asignaturas correspondientes, con el fin de actualizar los programas y realizar seguimiento constante al proceso.</p>
<p>Participar y apoyar la extensión de la Facultad o programa, con el fin de fortalecer la vinculación de la UCO con el medio social, científico, tecnológico, empresarial, institucional y cultural.</p>	<p>Generar espacios de acompañamiento, atención y escucha a los estudiantes.</p>
	<p>Desarrollar actividades académicas interinstitucionales e interdisciplinariamente.</p>
	<p>Generar, liderar y apoyar el desarrollo de eventos académicos con Profesionales en el área, a fin de fortalecer los procesos académicos en el Programa.</p>
	<p>Participar en la elaboración, diseño y ejecución de propuestas de formación permanente.</p>
<p>Apoyar la promoción de los programas en instituciones educativas en los grados 10 y 11.</p>	

OBJETIVO	ACTIVIDADES
<p>Contribuir con el cumplimiento de responsabilidades generales que permitan el óptimo desarrollo de la Facultad.</p>	<p>Analizar y generar nuevas propuestas en relación con su quehacer, con el fin de contribuir a la mejora continua de la Institución.</p>
	<p>Participar de manera activa en el sistema de Gestión Integral de calidad, actualizando la documentación, registros, servicios no conformes, indicadores, entre otros.</p>
	<p>Velar por el buen uso y mantenimiento de los equipos y bienes entregados para el cumplimiento de sus responsabilidades y de los bienes en general de la Institución.</p>
	<p>Las demás funciones que le sean asignadas por el Jefe inmediato o el Rector.</p>
	<p>Informar a su jefe inmediato las anomalías o novedades que detecte en su proceso con el fin de evitar la generación de impactos negativos.</p>
<p>Participar activamente en el mantenimiento y la mejora de los programas ambientales Institucionales</p>	<p>Ahorrar y usar eficientemente el agua y la energía.</p>
	<p>Separar adecuadamente los residuos sólidos.</p>
	<p>Manejar de forma segura las sustancias químicas.</p>
	<p>Mantener en orden y aseo los sitios de trabajo y las instalaciones de la Universidad.</p>
<p>Conocer el plan de emergencias y contribuir al desarrollo de las actividades (simulacros, socializaciones, entre otras), planteadas por el comité de emergencias y las brigadas.</p>	

Tabla # 2 Funciones del docente Facultad de Ciencias Sociales, tomado del PEI de la MIES de la tabla perfil y manual de funciones de los cargos administrativos y docentes del establecimiento educativo, adaptado para la Facultad de Ciencias Sociales

### **3.2.2. Perfil profesional de los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales**

El perfil de los profesionales de las Ciencias Sociales egresados de la Universidad Católica de Oriente:

Facilitadores de espacios de encuentro desde la reflexión en las Ciencias Sociales con una visión sistémica del territorio que permita la comprensión transdisciplinar de los momentos históricos e incida en las dinámicas y el cambio social desde la participación, dentro de un marco ético.

Gestores que propician la construcción y apropiación social del conocimiento en las ciencias sociales a través de la validación de los saberes en torno al desarrollo y el humanismo cristiano.

### **3.3. Concepciones y estrategias de proyección social**

---

La extensión de la Facultad de Ciencias Sociales, se entiende como función sustantiva de la Universidad desde el impacto al territorio cercano, es decir a la región del oriente antioqueño, al departamento y a la nación, partiendo de la premisa que, donde exista un egresado uconiano la universidad estará presente.

La Facultad como entidad académica surge en el año 1987 con el programa de Gerontología, en 1999 empieza psicología, como una respuesta a una necesidad sentida del territorio, desde allí se fundamenta la extensión de la misma. Dicha extensión se motiva a partir de reflexiones e interrogantes como: ¿Cuál es el futuro de la salud mental de los habitantes de la región? principalmente en el marco de los efectos de la guerra por la cual atravesaba la región en aquella época. Sin embargo, se pretendía no solo pensar en la guerra como efecto inmediato del conflicto interno, también se pensaba ¿por qué formar psicólogos? y se visionaba que al finalizar el conflicto los profesionales de la Facultad entrarían apoyar los procesos para la posguerra derivando así y con ello la pertinencia de los programas para la región, no solo por las

necesidades del contexto, sino también por los intereses de los bachilleres y futuros profesionales. El elemento diferenciador que caracterizo a los profesionales graduados de la Facultad en la época del conflicto armado en el territorio fue la sensibilidad humana con la cual los egresados abordaban a las víctimas del conflicto además la capacidad de hacer lectura constante del contexto, esto se nutría de las asignaturas de autoformación y técnicas de entrevista las cuales facilitaba que el estudiante y posteriormente profesional abordara el conflicto con un previo conocimiento a la realidad del momento. En este mismo orden el programa de Comunicación Social su extensión la presenta desde la necesidad sentida de la región, la Universidad debía trascender el concepto del desarrollo centrado meramente en aspectos económicos, se necesitaba una nueva perspectiva para comprenderlo desde lo social, lo comunitario y lo ambiental. Se apuesta por la formación de profesionales en comunicación social para el desarrollo y el cambio social. Profesionalizar los medios de comunicación en la región. Permitiendo así que la UCO tenga un papel protagónico en el desarrollo social de la región.

En la historia reciente de la Facultad inicia en el año 2018 el programa de Trabajo Social, el cual nace para acrecentar la Filosofía Institucional y potenciar la Extensión y la Proyección Social de la Facultad de Ciencias Sociales, este programa busca promover la integración de la institución con la empresa, el medio social, las diócesis y el estado, favoreciendo la ejecución de proyectos que exigen las necesidades de la sociedad en cuanto a la planeación, formulación, gestión, ejecución y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos de bienestar y desarrollo social con criterios de equidad, etarios, de derechos humanos y ambientales.

Los programas de la facultad han surgido como una respuesta a necesidades sentidas de la región, los cambios en los INP también dan cuenta de la capacidad de adaptación de los programas a las necesidades de la región y de las disciplinas mismas.

La extensión de la Facultad de ciencias sociales se realiza a través de los siguientes componentes:

### **3.3.1. Prácticas**

La práctica profesional es una actividad formativa del estudiante, a través de su inserción a una realidad o ambiente laboral específico, que le posibilita la aplicación integrada de los conocimientos que ha adquirido durante su proceso de formación académica (Directivo C. , Reglamento Estudiantil de Pregrado, 2015, pág. 77).

A largo de estos años la Facultad de Ciencias Sociales con los programas de psicología y comunicación social viene permeando a través de sus prácticas profesionales el territorio con los diferentes campos de acción como psicología social comunitaria, psicología jurídica, psicología clínica, psicología organizacional, psicología educativa, comunicación organizacional, comunicación comunitaria y medios de comunicación, permitiendo el desarrollo al cambio en las diferentes poblaciones y organizaciones intervenidas.

En suma, el proceso de prácticas profesionales es una plataforma de doble vía Facultad-Territorio. En ese sentido, se recogen insumos para la renovación curricular, a través de la retroalimentación constante entre asesores de práctica, estudiantes practicantes, empleadores y ambientes de trabajo. Además, socialmente, implica un impacto por el número de horas que, semestre tras semestre, nuestros estudiantes entran en contacto con el entorno, lo cual renueva sus visiones de lo profesional, lo humano y lo social. Por este canal, concretamos nuestro proyecto Misional de Universidad y Facultad, a través de la puesta en escena de nuestros saberes disciplinares, en un proceso que nos entrega una retroalimentación constante, gracias a la que interpelamos y reflexionamos nuestros objetos de estudio y nuestras líneas de trabajo.

### **3.3.2. Extensión académica**

La Universidad desde la facultad realiza gran variedad de actividades de extensión intra y extramural que, desde sus programas permiten identificar las necesidades del contexto y transformarlas en formación, aplicación y generación de conocimiento.

Dentro del contexto de extensión en el programa de Comunicación Social, se encuentran una gran variedad de actividades que se realizan en las áreas del programa y que por su enfoque clasifican en la extensión que hace este dentro de la facultad, de igual manera hay que tener en cuenta que cada estudiante al finalizar gran parte de su proceso formativo y cumpliendo con los requisitos correspondientes entran a desarrollar una actividad formativa con su inserción a una realidad o ambiente laboral específico, que permite la aplicación integrada de los conocimientos adquiridos en su proceso de formación académica lo que le permite desde la academia hacer un ejercicio de extensión y aprendizaje. Esta formación permite al estudiante y a la universidad comunicar la región desde su propia visión y su enfoque como facultad. El programa de Psicología aplica la extensión académica a partir de la formación interna y externa a diferentes grupos poblacionales y entidades, empresas o instituciones en temáticas que son de interés y necesidad. Organiza y participa en misiones o brigadas en conjunto con otros programas de la Universidad a los diferentes municipios de la región de Oriente Antioqueño, descontextualizando también el aula de clases desde las actividades que los docentes realizan con sus estudiantes para el conocimiento y aplicación de lo aprendido que impacte el territorio.

La estrategia que engloba este accionar se ampara en nuestros principios de Facultad y se articula en programas de formación concretos y específicos que ofrecemos al entorno. La extensión académica convierte la investigación y la proyección social en vías de comunicación entre el entorno y la Facultad, de forma que ayuda a capitalizar el conocimiento desde el que formamos en los objetos disciplinares (psicología, comunicación y trabajo social) en iniciativas aplicadas a necesidades concretas del territorio. Lo dialéctico, lo hermenéutico y lo empírico-analítico, antes mencionados, se viabilizan en cursos, seminarios y congresos, y otro tipo de productos que se ofrecen de varias formas a las comunidades, actualizando de forma permanente el diálogo y la participación.

La Facultad de Ciencias Sociales dispone del Centro de Proyección Social, donde se logra articular la diversidad de servicios que desde los programas y bajo la orientación de la Decanatura de la Facultad se direccionan, estos son:

Atención psicológica individual para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, atención psicológica para pareja y para Familias, remisión a consultorio jurídico a partir de la atención psicológica, evaluación neuropsicológica, Procesos de orientación profesional (vocacional) a estudiantes de bachillerato, evaluación neuropsicológica, evaluación psicológica para identificación del potencial en el área de gestión humana, evaluaciones de clima organizacional, planes de bienestar, salud y seguridad, diagnósticos y evaluaciones de riesgo psicosocial, procesos de selección para candidatos a diferentes cargos dentro de la Institución, a través de la aplicación de pruebas estandarizadas y entrevistas, formulación, acompañamiento y seguimiento a políticas públicas, producción audiovisual, departamento de lectoescritura, producción radial y emisión de cuñas radiales en la frecuencia 93.3 Sinigual FM estéreo, además, la Facultad realiza desde la educación permanente foros, diplomados, congresos, seminarios de actualización en diferentes temáticas pertinentes para la región y la comunidad.

### **3.4. Articulación de la extensión con las demás funciones sustantivas**

La Facultad de Ciencias Sociales en el marco de las funciones sustantivas que como entidad académica realiza (docencia, investigación y extensión), tiene claro que estas deben marchar de manera articulada y no como acciones aisladas. Es así como en el Proyecto Educativo de la Facultad se apuesta por la construcción permanente de dicha articulación en función de la extensión, donde las lecturas del contexto, sus necesidades, particularidades y oportunidades (investigación), dan línea en términos de lo que como comunidad educativa podemos hacer, proponer, intervenir o acompañar (extensión), eso sí, acciones fundamentadas y soportadas con claridad en



modelos teóricos válidos, serios, responsables y pertinentes. Así mismo, la extensión de la Facultad estará en constante búsqueda del relacionamiento institucional, con el fin de aportar al desarrollo de la región y de las disciplinas que la conforman, así como con el objetivo de mantener oxigenada la academia en función de las necesidades y avances de las disciplinas.

Los insumos que se recogen vía Extensión, se aprovechan internamente en la Facultad para: alimentar las decisiones de los comités (de currículo, de investigación de docencia, de extensión y editorial), así mismo al Consejo de Facultad como consejo decisorio, buscando incrementar las vías de retroalimentación del currículo y los microcurrículos (aspectos que se discuten en los marcos de Autoevaluación con Fines de Acreditación, renovación curricular, actualización de contenidos , entre otros), la oferta de nuevos proyectos y programas, y la estrategia de presentación de proyectos a convocatorias internas y externas en las áreas de Extensión e Investigación. Con todo, la extensión es vía fundamental para la búsqueda de la transformación social y la innovación que, también desde lo social, se erige como escenario a desarrollar en el corto plazo.

Adicionalmente, el Bienestar Universitario y Pastoral en la Facultad de Ciencias Sociales además de acogerse a las políticas y planes institucionales, pretende promover el mejoramiento de la calidad de vida, la formación integral y la construcción de comunidad, siendo corresponsable y participes cada uno de los miembros de la comunidad universitaria con el apoyo de las áreas, programas, proyectos y actividades que fortalezcan las dimensiones del ser humano desde una mirada integral, logrando un bienestar formativo, reflexivo y extensivo para contribuir con la misión institucional siendo eje transversal de la vida universitaria.

En el marco de Bienestar y Pastoral Universitario la Facultad de Ciencias Sociales apoya de manera decidida y permanente

el programa “Pedagogos”, donde la universidad realiza semestralmente seguimiento a los estudiantes del primer año de carrera con el fin de detectar la deserción temprana de los mismos, con esta información se definen las estrategias para disminuir los índices de deserción en la UCO. La dependencia encargada del seguimiento es la oficina de Trabajo Social, y para las medidas específicas de prevención y control de la deserción son la Dirección Académica, la Dirección de Bienestar y Pastoral Universitario y la oficina de Trabajo Social, las cuales promocionan y acompañan a nivel institucional el programa Pedagogos.

Como se puede apreciar, son muchos los procesos y proyectos, las líneas y los ejes en los que desarrollamos el objeto de estudio de la Facultad, las líneas de investigación que lideran los grupos pero que transversalizan el currículo, y los principios axiológicos desde los que trabajamos. Se trata de un número amplio de personas que diariamente, desde sus cargos, sus puestos de trabajo y sus proyectos, conectan aspectos teóricos con dimensiones prácticas, en contextos reales del territorio. En consonancia con la extensión y proyección dada por la UCO, y como agente dinámico de dicha función sustantiva, la Facultad de Ciencias Sociales avanza en el propósito de fortalecer la extensión y proyección de manera articulada con la política institucional; para aportar desde los planes, programas, proyectos, procesos y procedimientos al logro de las metas institucionales; reforzar la integración de las funciones: docencia, investigación y extensión, así como bienestar e internacionalización; fortalecer los procesos interdisciplinarios y el trabajo interinstitucional; empoderar las modalidades de extensión; generar programas y propuestas formativas que se acerquen a las necesidades y potencialidades concretas locales y regionales, nacionales e internacionales.



4.

**GESTIÓN ACADÉMICO-  
ADMINISTRATIVA**



En la Universidad Católica de Oriente, el Modelo Pedagógico y el Proyecto Educativo de la Institución –PEI-, son las brújulas orientadoras de su ser, pensar y actuar. En ambos documentos se encuentran explicitados los lineamientos que guían su accionar académico y administrativo; así como en el Plan Estratégico de Desarrollo 2017 – 2022, donde se fijan directrices para la gestión de la Universidad a través de las macropolíticas institucionales, tales como: Evangelización, Acreditación Social, Financiera, Gestión Ambiental, Gestión de la Calidad, Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, y Modernización Académico-Administrativa y Vigorización de la Cultura Organizacional

Con el propósito de contextualizar las macropolíticas y hacerlas más tangibles en la esfera de lo meso (institucional) y de lo micro (facultades y programas), la Universidad se apoya en las políticas, a través de las cuales declara su intencionalidad y determina las formas de acción basadas en el uso racional de sus recursos, el desarrollo de sus potencialidades, la fundación de comunidad académica y la ampliación de la cobertura de sus programas académicos. En la actualidad la Universidad cuenta con las siguientes políticas:

### **Políticas de gestión pedagógica y de docencia**

Dentro de esta política se señala cómo se enfocan las acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Entre algunos de los pilares de esta política se encuentran: (1) la investigación como una estrategia formativa, (2) la formación por competencias, (3) la vinculación de una planta profesoral idónea que se identifique con la filosofía institucional, (4) el fortalecimiento del inglés como lengua extranjera, (5) la educación inclusiva y la interculturalidad, (6) el ingreso, la permanencia, la graduación y la empleabilidad de los estudiantes.

### **Políticas de gestión administrativa financiera**

“Gestión sobre la cual recae la responsabilidad de establecer un ambiente organizado, en el que se dé soporte a todos los procesos institucionales para dar sostenibilidad a la Universidad. En la Gestión Administrativa la Institución cuenta con una administración donde prevalece la participación, la vinculación y la sinergia de procesos de gestión eficaz y eficiente, entre lo académico y los apoyos administrativos. Esta gestión, permanece en procesos de transformación organizacional, en el cual se incluyen los valores y las conductas de los líderes, consecuentes con la filosofía institucional. (...) De otro lado en cuanto a la Gestión Financiera denota en la viabilidad un factor esencial para que la Universidad cumpla sus objetivos. En tal sentido, dentro de ella se especifican los medios para asegurar que el destino de los fondos aplicados genere mejores beneficios y desarrolle capacidades de sostenibilidad y crecimiento institucionales.” Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo 2017 – 2022: “UCO PARA TODOS”, p. 29.

### **Políticas de gestión comunitaria**

Consiste en generar un ambiente organizado, para soportar todos los procesos de la Universidad. A través de esta gestión, la Institución establece relaciones con la comunidad y fomenta la participación, la convivencia y la inclusión social. Para ello establece programas y acciones intencionalmente formativas tendientes al desarrollo de las diferentes dimensiones: cultural, social, moral, espiritual, intelectual, psico-afectiva y física del ser humano.

### **Política de gestión investigativa**

La Universidad Católica de Oriente promueve la generación de nuevo conocimiento, el desarrollo tecnológico e innovación y la formación de investigadores docentes y estudiantes. Asume el compromiso de poner la investigación, tanto básica como aplica, al servicio de la persona y la comunidad, contribuyendo al desarrollo social y económico del territorio con una proyección nacional e internacional; y de ofertar

formación integral de todos sus miembros mediante la búsqueda de la verdad por los caminos de la fe y la ciencia. (Acuerdo CD-017 del 3 de octubre de 2017).

Estas políticas de la Universidad marcan el camino de administración y gestión de la Institución, mientras institucionalizan programas, acciones, actividades y decisiones a corto, mediano y largo plazo que se estructuran y establecen alrededor de las tres funciones sustantivas: Docencia, Investigación y Desarrollo, y Extensión y Proyección Social.

En este sentido, la planeación institucional expresa sus propósitos, compromisos y resultados esperados por medio de los documentos denominados: Plan Estratégico de Desarrollo, informes de autoevaluación, planes de mejoramiento, planes operativos anuales, planes de acción, cada uno de ellos con líneas base y periodos de tiempo que favorecen su implementación y medición de resultados.

La Universidad soporta su modelo de planeación institucional en la herramienta administrativa planeación estratégica, asumida como un proceso participativo de actores, sistémico, metódico de organización y desarrollo, e implementación de planes para alcanzar objetivos. Mediante dicha postura se favorecen los entornos dinámicos, flexibles, creativos e innovadores para la construcción y el diseño de los planes, programas, proyectos y actividades institucionales, en donde el aprendizaje en espiral ascendente y la inteligencia organizacional buscan la transformación consciente de la Universidad a través de la autoevaluación y la autorregulación.

#### **4.1. Estructura académico-administrativa y funcionamiento**

La gestión académico-administrativa está representada en la plataforma estructural y orgánica –arquetipos, dispositivos– que organiza el pensar y quehacer institucional, otorgando con ello de sentido a lo expresado en el PEI, a propósito de su misión, visión y objetivos.

Para el cumplimiento de sus objetivos misionales, la Universidad establece lineamientos concernientes a la organización, administración y gestión. En este sentido, en los Estatutos, artículo 11, se indican los órganos de dirección y gobierno: “La dirección de la Universidad corresponde al Canciller, al Consejo Directivo, al Consejo Académico, al Rector, al Secretario General, a los Directores, Decanos y Coordinadores de Programa».

En este orden de ideas, para el desarrollo de las funciones sustantivas se cuenta con la Dirección Académica, de Investigación y Desarrollo, de Extensión y Proyección Social, Administrativa y Financiera y de Bienestar Universitario y Pastoral, las cuales cuentan con las dependencias y personal a cargo de acuerdo con su finalidad, tal y como se ilustra en el organigrama de la UCO.

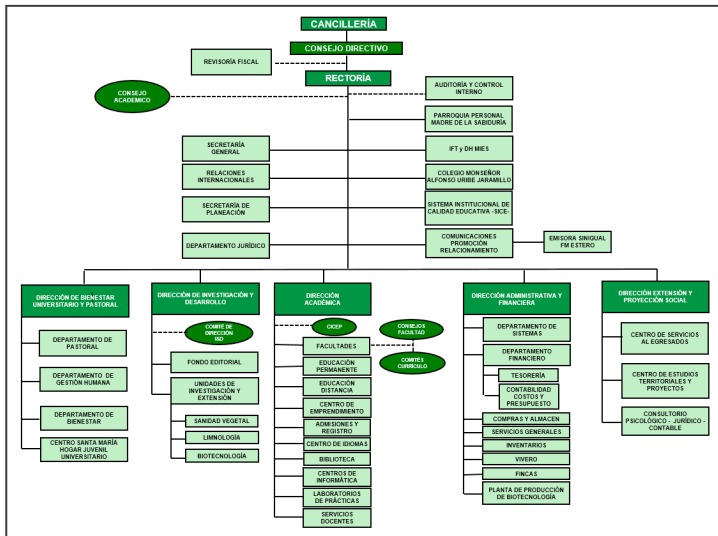


Figura 4. Organigrama Institucional



Las instancias de gestión directiva responsables de la planeación, la ejecución, el seguimiento y la toma de decisiones de la Universidad, delinean la estructura organizacional atendiendo la jerarquía, los niveles de participación y las funciones asignadas a cada una de ellas, reglamentadas en el manual de funciones pensado para tal fin. Dentro de dichas instancias se encuentran las direcciones, las decanaturas de facultad, las coordinaciones de programas académicos, los departamentos, los centros, la oficina de relaciones internacionales y la de egresados. El rol que cumplen se focaliza en la implementación y puesta en marcha de las políticas y normativas internas y externas relacionadas con el ejercicio académico-investigativo-proyección social en lo concerniente al desempeño de los estudiantes, docentes, graduados y directivos.

Es importante resaltar que la Universidad, si bien cuenta con una estructura organizacional jerárquica, mediante la gestión por procesos (gerenciales, misionales, de apoyo) se logra conocer y satisfacer las necesidades académicas y administrativas de las diferentes dependencias. Es así como mediante el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar, actuar) se establecen los objetivos y procesos necesarios para el cumplimiento de las funciones sustantivas, la implementación de estos procesos y su ejecución, el seguimiento y medición de los procesos y la toma de acciones para el mejoramiento continuo. En consonancia con lo anterior, la Universidad despliega en planes operativos lo consignado en el Plan Estratégico de Desarrollo, realiza seguimiento semestral y al final del ejercicio se construye el informe de gestión donde se resaltan los principales logros.

De otro lado de conformidad con los Estatutos de la Universidad, los cuerpos colegiados institucionales, asumidos como instancias colectivas de discusión, asesoramiento, decisión y control, encargados de fijar las políticas y los lineamientos de la Institución en materia organizativa, académica y administrativa, son: el Consejo Directivo, el

Consejo Académico y los Consejos de Facultad. Además, en la Gestión Académico-Administrativa, las facultades cuentan con el apoyo de los Comités de Currículo, el Coordinador del Programa, los Jefes de Área, los líderes de los grupos de investigación, los profesores del Programa, los invitados especiales y la Secretaria de la Facultad.

Cada uno de estos, de acuerdo con sus funciones, fomenta y permite el debate, la reflexión, la toma de decisiones, la sinergia entre las diferentes unidades existentes y la comunidad en general, logrando con ello la interacción, la identificación de posibilidades de mejora, oportunidades de desarrollo, diseño de estrategias, entre otros, evidenciándose así en las prácticas institucionales cotidianas los valores, principios y premisas contenidos en el Proyecto Educativo de la Universidad.

En este sentido, la gestión de las Facultades en la prestación del servicio educativo se hace explícita en los siguientes ámbitos:

#### **4.1.1. Académica**

La gestión académica está relacionada de manera específica con el funcionamiento de los distintos consejos y comités, dentro de los cuales están: el Consejo Académico, los Consejos de Facultad, los Comités de Currículo, el Comité de Aseguramiento de la Calidad, el Comité Institucional de Cualificación y Evaluación del Personal –CICEP-, el Comité de Extensión y Proyección Social, el Comité de Investigación y Desarrollo, el Comité General de Prácticas Profesionales y todos aquellos órganos consultivos y asesores que se constituyan durante el normal crecimiento y desarrollo de la Universidad. Los conceptos y decisiones resultado de las sesiones de los consejos y comités son valoradas y aprobadas por el Consejo Académico y/o el Consejo Directivo para validar y permitir su implementación.

Junto con las instancias y colegiados, se encuentra el estamento que viabiliza la propuesta formativa de la Institución mediante la orientación del proceso de aprendizaje de los estudiantes: el cuerpo profesoral, docentes de tiempo completo, medio tiempo y cátedra. El docente uconiano entiende el proceso de enseñanza como un elemento mediador en la ruta formativa del estudiante, en donde lo que se orienta y se comparte y quien acompaña no son parte del epicentro, dándole paso al aprendizaje, al estudiante y a lo que este hace con lo que aprende el rol protagónico.

Algunas de las labores propias de la Gestión Académicas son: coordinación de trámites académicos internos y externos, gestión para la creación de nuevos programas, coordinación del proceso de autoevaluación, obtención o renovación de registros calificados, obtención o renovación de acreditación en alta calidad, renovación curricular, diseño y ejecución de plan de investigación, gestión de las políticas y normativas institucionales.

#### **4.1.2. Administrativa y financiera**

La gestión administrativa es una dimensión inherente a la organización universitaria, que planifica, apoya y vela por el desarrollo sostenible de la Universidad, en cuanto a su filosofía y procesos misionales, mediante la optimización de los recursos físicos y financieros, y el talento humano; la calidad y mejoramiento continuo de los servicios, la modernización de la infraestructura y el respeto por el medio ambiente, promoviendo, armonizando y facilitando una cultura transparente, prestando un servicio diligente, confiable y atento, como soporte a la adecuada evolución de los procesos de la Universidad.

La Universidad en la Resolución Rectoral 036 de mayo de 2016 establece los lineamientos para la elaboración del presupuesto general de la Institución. Allí se encuentra que la Institución tiene centralizada la programación y la ejecución

presupuestal, en cabeza de la Dirección Administrativa y Financiera. En el presupuesto general de gastos e inversiones de cada programa académico se hallan contemplados los rubros principales para la financiación del desarrollo de sus actividades de docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar.

La adquisición, modernización y renovación de recursos físicos, técnicos y tecnológicos propios tanto de la actividad administrativa como de la actividad docente, investigativa y de proyección social se hacen en procura de ofrecer un servicio educativo de calidad en donde se beneficie toda la comunidad universitaria.

#### **4.1.3. Vinculación con el entorno**

La Facultad de Ciencias Sociales sostiene la búsqueda permanente de relacionarse con sus pares a nivel local, regional, nacional e internacional, razón de ello en la actualidad, cada uno de sus programas de pregrado se encuentran asociados a los grupos que desarrollan y potencian la disciplina científica propiamente dicha, Psicología lo hace con la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología –ASCOFAPSI, Comunicación Social con la Asociación de Facultades de Comunicación –AFACOM y en el corto plazo el programa de Trabajo Social se unirá a la que lo represente a nivel regional y Nacional. Así mismo la Facultad, actualmente se articula con diferentes redes nacionales y especialmente regionales entre ellas la coordinación del nodo Antioquia de la red de Prácticas profesionales - REPPSI, de igual manera, la facultad tiene una participación activa en la red ISUAP (Instituciones de Servicios Universitarios de Atención Psicológica), el programa de Comunicación social impulsa a nivel regional el observatorio de medios, el cual cuenta con el apoyo y el aval del observatorio de la Universidad de la Sabana- Bogotá; así mismo, los docentes de manera particular pero articulada a las funciones sustantivas de la Universidad sostienen relaciones permanentes con pares nacionales e internacionales donde se

nutre la investigación y la docencia tanto para la Universidad como para los grupos de Investigación de la Facultad.

Finalmente, La Facultad de Ciencias Sociales impulsa y apoya los procesos de movilidad entrante y saliente de: docentes, estudiantes, egresados y directivos, esto se desarrolla alineado a las políticas institucionales las cuales a partir de la Oficina de Relaciones Internacionales se generan planes y estrategias para ello, entre las cuales la Facultad cuenta con dos: PROMETEO (Programa de Movilidad Estudiantil y Tránsito Educativo Orientador) y GIPNI (Gestión Integral de Procesos Nacionales e Internacionales), en esta última lo que se busca es la Gestión Integral de cada uno de los procesos de: Docencia, Investigación y Extensión de índole Nacional e Internacional que desde la Facultad de Ciencias Sociales se genere, a partir de: redes, asociaciones, contactos personales y otros medios que redunden en beneficio institucional y logren la Proyección Nacional e Internacional de la Facultad; lo anterior ajustado a la normatividad que desde la Universidad se emite.

#### **4.1.4. Internacionalización**

Resultado de la Política de Internacionalización de la Universidad Católica de Oriente es el Plan de Internacionalización 2010 – 2016, el cual orienta sus esfuerzos en formar ciudadanos para el mundo, con mentalidad universal, global, capaces de asimilar y adaptarse a la cultura de cualquier lugar y ambiente; con capacidad de intervenir creativamente la realidad y contexto donde vive y actúa. La visibilidad internacional y nacional, se han venido desarrollando de manera paulatina y sistemática, especialmente durante los últimos tres años, fortaleciendo la Oficina de Relaciones Internacionales -ORI- con personal de apoyo y desarrollando las funciones propias de la dependencia. La ORI ofrece permanentemente asesoría e información a los estudiantes y docentes de la Universidad sobre estudios en el exterior.

La triada Plan – Política – Metas 2016 – 2020, ofrece un marco, que busca precisamente, las relaciones, el intercambio y la cooperación académica efectiva tanto en el ámbito nacional como en el internacional bajo el planteamiento de cuatro objetivos integradores:

- Formar a los estudiantes como ciudadanos para el mundo.
- Construir una cultura institucional para la internacionalización.
- Gestionar cooperación internacional para potenciar las capacidades institucionales.
- Proyectar la Universidad a nivel internacional para hacer visible su identidad.

La Universidad ha mantenido la inversión en internacionalización y se encuentra comprometida con el desarrollo de acciones para el mejoramiento de la visibilidad nacional e internacional, lo cual se refleja en la inclusión de esta línea en el Plan Estratégico de Desarrollo 2017 – 2022 (aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo CD-003 del 23 de febrero de 2017). Es así como en la línea estratégica Excelencia Académica a la cual pertenece el programa Internacionalización, se proyectan actividades y metas, entre las que cabe la pena destacar:

- Fortalecer la movilidad de docentes, estudiantes, administrativos, las redes y convenios para fortalecer los proyectos, líneas y grupos de investigación.
- Revisar y ajustar las estrategias para desarrollar la competencia de lenguas extranjeras en los estudiantes, docentes y directivos, para facilitar la movilidad y la producción científica.
- Internacionalizar el currículo para posicionar los egresados y gestionar procesos de doble titulación de los programas académicos.

- Definir la ruta para la internacionalización en los programas de postgrado con el fin de facilitar la movilidad y el intercambio de conocimiento.
- Asegurar que los docentes que adelantan postgrados en universidades del exterior realicen actividades de interacción académicas o investigativas con dicha institución, y cumpla los demás compromisos del contrato becario.
- Establecer un protocolo en el cual se incluya los compromisos que adquieren los estudiantes que hagan parte de procesos de movilidad nacional e internacional.

Finalmente, la Facultad de Ciencias Sociales concibe la Internacionalización a partir de un currículo activo y comprometido con los procesos y lineamientos del modelo pedagógico y Proyecto Educativo de la Universidad, siendo los estudiantes y los docentes los principales protagonistas de las acciones emprendidas en la movیلidades nacionales e internacional, así mismo, la Facultad amplía el marco para los Posgrados donde los graduados, egresados de la Facultad tengan la posibilidad de explorar y ampliar su disciplina o campo ocupacional.

#### **4.1.5. Autoevaluación y la autorregulación**

Con el fin de propiciar el aseguramiento de la calidad y la pertinencia de sus programas académicos, la Facultad asume los lineamientos ofrecidos por la Universidad que evalúan periódicamente los diseños y estructuras curriculares por medio de los procedimientos establecidos y orientados por los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

El Plan Estratégico de Desarrollo incluye la línea estratégica Excelencia Académica en la cual se concibe el programa Autorregulación, cuyo objetivo es garantizar la calidad académica y social de la Universidad y de los servicios que oferta, a partir del fortalecimiento de una cultura

hacia la excelencia institucional como referente nacional e internacional, dicho programa contempla los subprogramas:

- Autoevaluación y acreditación de alta calidad
- Fortalecimiento de la cultura del mejoramiento continuo

Para ejecutar dicho programa, la Universidad cuenta con una estructura administrativa conformada por el Comité de Aseguramiento de la Calidad Institucional como órgano colegiado y la Unidad de Autoevaluación y Acreditación, ambas instancias deben garantizar los óptimos de calidad para la UCO. El desarrollo del programa además se apoya en las gestiones que la Secretaría de Planeación, la Oficina de Control Interno y las demás dependencias en pro del mejoramiento continuo de la Universidad, las cuales propenden por mantener los resultados que históricamente ha logrado la Universidad en términos de certificaciones ISO, como por ejemplo ser la primera Universidad en Colombia en estar certificada desde el año 2008 bajo la norma ISO 14001 y tener un sistema de calidad institucional integrado bajo las normas ISO 9001 e ISO 14001.

Mediante el Acuerdo del Consejo Directivo CD-025 del 30 de noviembre de 2017, se actualizó el trámite interno para la creación, modificación, renovación o inactivación de programas académicos de la Universidad Católica de Oriente. En él se establece la ruta que garantiza el cumplimiento de lineamientos institucionales y de política pública y asigna roles de responsabilidad para cada caso.

Junto con los lineamientos establecidos por el Comité de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad, los procesos de autoevaluación a nivel institucional y de programa, permiten identificar aquellos aspectos que se requiere consolidar, mejorar, ajustar o desarrollar en los programas académicos y planes de estudio, por lo cual se obtiene información que es analizada y a la luz de ello se proponen modificaciones o complementos, los cuales se presentan ante el Consejo Académico para su estudio y son aprobados mediante Acuerdos del Consejo Directivo.



#### **4.1.6. Sistema Institucional de Calidad Educativa –SICE-**

La Universidad Católica de Oriente comprometida con el fortalecimiento de la cultura de la calidad y ambiental a nivel institucional y de programas, y con el mejoramiento continuo de sus procesos y servicios, en beneficio de la excelencia académica, a través de plataformas, políticas, programas, estrategias y objetivos soportados en un conjunto de planes, proyectos y acciones que permitan el cumplimiento de sus propósitos, la interacción con sus grupos de interés y la satisfacción de los usuarios y partes interesadas, se crea el Sistema Institucional de Calidad Educativa –SICE-, según el Acuerdo CD-007 del 30 de julio de 2009.

El SICE es el modelo básico de referencia desarrollado por la Universidad que busca armonizar los conceptos de gestión por procesos basado en la norma ISO 9001, el sistema de gestión ambiental estructurado en la norma ISO 14001, las normas ministeriales relacionadas con la calidad de programas e instituciones educativas, y los temas de la planeación, control y evaluación institucional; de esta manera son vistos como procesos complementarios, entendiendo que la calidad y la cultura ambiental en la universidad es una sola. Con este sistema se busca evitar duplicidad y aprovechar sinergias de cada uno de los modelos que operan en la UCO: aseguramiento de calidad de programas desde sus condiciones de calidad para registro calificado, acreditación institucional y de programas desde lineamientos de CNA, sistema de gestión ambiental y sistema de gestión de calidad desde normativa ISO.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Académico, C. (02 de octubre de 1997). Acta CAC-004 del día 02 de octubre. Acta CAC. Rionegro, Antioquia, Colombia.
- Directivo, A. C. (03 de octubre de 1997). Acuerdo CD-024. Acuerdo CD-024 del 03 de octubre de 1997. Rionegro, Antioquia, Colombia.
- Directivo, A. C. (05 de marzo de 1999). Acuerdo CD-005 . Acuerdo CD-005. Rionegro, Antioquia, Colombia.
- Directivo, C. (09 de junio de 1985). Acta Consejo Directivo. Acta Consejo Directivo 09 de junio 27 de 1985. Rionegro, Antioquia, Colombia.
- Directivo, C. (18 de Diciembre de 2012). Acuerdo CD-022 del 18 de diciembre. Régimen Docente de la Universidad Católica de Oriente. Rionegro, Antioquia, Colombia.
- Directivo, C. (30 de Julio de 2015). Reglamento Estudiantil de Pregrado. Reglamento Estudiantil de Pregrado. Rionegro, Antioquia, Colombia.
- Rectoral, A. (2 de septiembre de 1983). Acuerdo Rectoral 005 de septiembre 2 de 1983. Acuerdo Rectoral 005 de septiembre 2 de 1983. Rionegro, Antioquia, Colombia.
- Resolución de Rectoría, R. d. (14 de octubre de 2016). Resolución de Rectoría, RE-073 14 de octubre de 2016. Resolución de Rectoría, RE-073 14 de octubre de 2016. Rionegro, Antioquia, Colombia.
- Universidad Católica Oriente, U. C. (2010). Aproximación al estado del arte sobre el diseño curricular por competencias. En G. d. Didáctica, Aproximación al estado del arte sobre el diseño curricular por competencias (pág. 88). Rionegro, Antioquia, Colombia: Divergráficas.



## Aclaración de los asesores de los PEF

El presente texto no es punto de llegada; es, ante todo, un punto de partida. Su condición de documento de trabajo fruto del esfuerzo colectivo de la Facultad se presenta como un ejercicio reflexivo y propositivo que, por medio de los encuentros entre maestros, estudiantes, administrativos y directivos, logra diálogos entre los niveles macro-, meso- y microcurricular, todavía en construcción. Es de anotar que, como innovación socio-educativa, este instrumento funge como prototipo no agotado, aunque recoge acumulados antes no logrados como son: la formación de coordinadores y decanos en el diplomado Gestión para la Excelencia Universitaria fase I (2015) y fase II (2017), la unificación de criterios y de la estructura de los PEF, entendidos como documentos abiertos y susceptibles de mejoramiento continuo. Pero, sobre todo, ha sido el pretexto para el encuentro y la consolidación de cuerpos de maestros y estudiantes pensando, sintiendo y haciendo Facultad, pues los PEF no solo se escriben, sino que también se leen en el campus universitario, en cada miembro de esta comunidad.

*Elkin Ríos  
Fabián Pérez  
William Valencia*

